

FECHA: FEBRERO 27 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

|  |  |
|--|--|
|  | "Reventaron cajero automático"   |
|  | "Se hace bolas la Sección XV con las plazas para herencia"                                   |
|  | "Habrá evaluación ecológica en Tula"   |
|  | "Nuevo Sistema de Justicia Penal este año"   |
|  | "Limitan fondos para Central"  |
|  | "¡Corredor del vicio!"   |
|  | "Candidaturas ciudadanas, pero con "candados" PT:"   |
|  | "UAEH COLABORA EN OBSERVATORIO EN RAYOS GAMMA"   |
|  | "Celebra TSJEH 145 años de impartición"  |
|  | "Presiona EU para extraditar a `Chapo´"  |
|  | "Mueve `Chapo´ a sus huestes "   |
|  | "... y El Chapo llegó en silla de ruedas; crónica de las últimas horas en libertad del capo" |
|  | "Tienen extranjeros 140 mil mdd en bonos del gobierno"                                       |

**INSTITUCIONAL**

**Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** hablando de los partidos políticos, este día la **Secretaría de Gobierno** reanuda las mesas de dialogo rumbo al consenso de una reforma política y electoral para el estado. Dicen que nuevamente se abordarán temas como la consulta popular que actualmente se discute en el **Senado**, así como los siempre polémicos tiempos de campaña, espacios publicitarios y tope de gastos, además de la participación que propondrán para los integrantes del **Instituto Estatal Electoral** en lo que será el nuevo **Instituto Nacional**. (Redacción, página 03)

**Crónica-Propone IFE permanencia de consejeros hasta 2015:** Designarían a nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) hasta 2015, según la nota técnica que emite el Instituto Federal Electoral (IFE) en torno a la reglamentación de la reforma electoral y en caso de que expidan normativas secundarias a tiempo, la propuesta del órgano autónomo es que la renovación de órganos locales no interfiera en los comicios subsecuentes. El documento difundido por el IFE en su sitio *web* identifica algunos temas, problemas y soluciones urgentes para la aplicación de la reforma político-electoral; en sus cuatro secciones expone cuestiones específicas que deben atenderse lo más pronto posible para la celebración óptima de contiendas. Insistió en la delimitación de facultades o competencias entre órganos locales y el Instituto Nacional Electoral (INE), ya sea para organizar comicios, integrar mesas directivas, fiscalizar campañas o partidos políticos, Servicio Profesional Electoral, geografía electoral, candidaturas independientes, además de ajustar la reforma de telecomunicaciones con la minuta en materia política. Sobre la designación de consejeros en institutos electorales locales, será el INE el que defina a integrantes en los estados, pero con base en el último párrafo del artículo cuarto de la reforma constitucional señala que en el caso de organismos en Coahuila y Nayarit, continuarán en el cargo hasta la conclusión del

proceso electoral 2014-2015. Por ello propuso la inclusión de uno o dos posibles artículos transitorios, de acuerdo con el momento de la expedición de leyes adicionales; es decir, en caso de que la normativa esté lista en tiempos estipulados, priorizar el nombramiento de consejeros en las 17 entidades donde celebrarán comicios en 2015. "En el 2015 se realizaría el nombramiento de consejeros electorales locales en las entidades que tendrán procesos electorales locales en 2016, priorizando nuevamente las entidades con renovación del Poder Ejecutivo", exhibe la nota técnica. Pero si la legislación secundaria tarda en consolidarse el IFE propuso que ante la complejidad y tiempo que implica la designación de 119 consejeros locales, es necesario considerar un transitorio que contemple la posibilidad de posponer estos nombramientos en los 17 estados en cuestión. "Debe contemplarse la posibilidad de que los procesos de designación de consejeros puedan prolongarse". Respecto a las credenciales de elector, aconsejó que las micas con nomenclatura IFE sean válidas hasta que pierdan vigencia. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Impulsa PRI creación de Atlas de Riesgos:** El dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, conminó a los regidores de XIV distrito con cabecera en Actopan, a trabajar arduamente y en unidad con el propósito de que cada uno de los municipios que integran esta región cuente con su respectivo Atlas de Riesgo. Lo anterior al señalar que todos los municipios corre el peligro de sufrir los estragos de cualquier movimiento natural, por eso la importancia de contar con un diagnóstico que indique los puntos considerados como rojos. Ello con el propósito de actuar oportunamente ante contingencias naturales que se lleguen a registrar en esta zona de la entidad hidalguense. Al poner en marcha esta mañana el curso-taller de capacitación en materia de legislación el cual fue dirigido a regidores y síndicos de este distrito, el dirigente partidista hizo un llamado a sus correligionarios a cerrar filas. El objetivo, según el líder priista es fortalecer los gobiernos municipales y en consecuencia a su instituto político. Acompañado de la diputada local, Edith Avilés Cano, del alcalde, Isidoro Monroy Reyes, entre otros, Crespo Arroyo, consideró importante que los regidores se capaciten para contar con las herramientas necesarias y esto les permita sacar adelante su labor al frente de las asambleas. Medio ambiente, derechos humanos, patrimonio histórico, atribuciones son algunos de los temas que se incluyeron en el curso de capacitación dirigido a los representantes populares mismo que fue organizado por la Fundación Colosio AC, el ICADEP y Secretaría General del PRI. El taller tuvo una duración de seis horas continuas, los cuales serán llevados a otras regiones del estado, pues están dirigidos a los regidores y síndicos con el propósito de que conozcan las actualizaciones en los diferentes marcos jurídicos relacionados con los municipios. Además de que sepan los alcances y las atribuciones que como ayuntamientos tienen para sacar adelante las tareas pendientes. A pesar de las pugnas que mantienen con el alcalde Isidoro Monroy Reyes, varios regidores del bloque opositor afines a su instituto político hicieron acto de presencia en el curso de capacitación, cuyo escenario llamó la atención entre varios integrantes de la clase política priista. Y es que desde hace más de tres meses el titular del ejecutivo local no ha convocado a sesiones de cabildo para dar seguimiento a asuntos pendientes. Empero debido a las diferencias que mantiene con varios regidores las pugnas se han recrudecido. Cabe agregar que recientemente el regidor Tomás Flores García, ingreso un escrito a la oficina del alcalde mediante el cual le expone su inconformidad porque no ha convocado a sesión para dar seguimiento a los asuntos en cartera. Entre ellos la convocatoria para la elección de delegados auxiliares. **(Martín Anaya, página 12)**

**El Independiente-Una vez renovado consejo, habrá convocatorias en consejos. Crespo:** Durante visita a Mixquiahuala, el líder estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ricardo Crespo Arroyo comentó que una vez se renueve el consejo político del partido, el próximo mes, se emitirán las convocatorias para los 28 comités municipales vencidos estatutariamente. En la alcaldía fue realizado el Foro para Síndicos Regidores Priistas de la Región Actopan, presidido por el presidente estatal del tricolor. Sin reconocer que varias asambleas municipales se encuentran fracturadas, Crespo Arroyo llamó al diálogo y unidad para trabajar por un horizonte claro "y en beneficio de nuestro partido". Reiteró que el objetivo del foro fue alcanzar un trabajo profesional: "debemos reconocer que lo que sostiene a los municipios es el trabajo que realiza la parte legislativa y la creación de reglamentos". Comentó que la idea es seguir actualizando a los regidores, síndicos y presidentes municipales bajo una premisa: "un partido de diálogo, que dé resultados a la ciudadanía, sin intereses personales". El funcionario concluyó que ninguna región ni jurisdicción se quedará sin la implementación de los foros, por lo que pidió a integrantes de su partido "dar respuesta a la población por medio del trabajo". **(Rocío Velarde, página 25)**

**El Reloj-Candidaturas ciudadanas pero con "candados": PT:** Tras la aprobación de la reforma político-electoral, el año pasado, el coordinador del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo, Santiago Tello Pérez, dijo que este instituto político respalda las candidaturas ciudadanas incluidas en esta modificación. Sin embargo, indicó que se le deben poner algunos candados a estas candidaturas para que realmente se beneficien los ciudadanos, como que no se permita que rebasen el tope de campañas, ya que pueden estar "apadrinados" por otras personas o grupos. Asimismo, Tello Pérez dijo que si una persona ya estuvo afiliada en algún instituto político, debe tener como mínimo 10 años sin ser militante de éste o algún otro. "Si es una persona que el año pasado fue candidata por un partido y este año quiere ser independiente, no sería candidato

ciudadano, sino de otro partido, y eso no le permitiría participar a la ciudadanía", dijo el líder petista. Señaló que esos dos temas son los que plantearán en la mesa política que se tendrá con los demás partidos políticos y el gobierno del estado, la cual, dijo, aún no confirman cuándo será, "pero está entre este viernes o el otro". Respecto a si las candidaturas ciudadanas podrían afectar al PT, comentó que este instituto político, en sus más de 20 años de existencia se ha mantenido por los votos de su militancia, de tal manera que esto no le afectaría y sería un beneficio para la ciudadanía, en caso de que se tomen en cuenta las propuestas que plantean. **(Sergio Juárez, primera plana)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Propone IFE permanencia de consejeros hasta 2015:** Designarían a nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) hasta 2015, según la nota técnica que emite el Instituto Federal Electoral (IFE) en torno a la reglamentación de la reforma electoral y en caso de que expidan normativas secundarias a tiempo, la propuesta del órgano autónomo es que la renovación de órganos locales no interfiera en los comicios subsecuentes. El documento difundido por el IFE en su sitio *web* identifica algunos temas, problemas y soluciones urgentes para la aplicación de la reforma político-electoral; en sus cuatro secciones expone cuestiones específicas que deben atenderse lo más pronto posible para la celebración óptima de contiendas. Insistió en la delimitación de facultades o competencias entre órganos locales y el Instituto Nacional Electoral (INE), ya sea para organizar comicios, integrar mesas directivas, fiscalizar campañas o partidos políticos, Servicio Profesional Electoral, geografía electoral, candidaturas independientes, además de ajustar la reforma de telecomunicaciones con la minuta en materia política. Sobre la designación de consejeros en institutos electorales locales, será el INE el que defina a integrantes en los estados, pero con base en el último párrafo del artículo cuarto de la reforma constitucional señala que en el caso de organismos en Coahuila y Nayarit, continuarán en el cargo hasta la conclusión del proceso electoral 2014-2015. Por ello propuso la inclusión de uno o dos posibles artículos transitorios, de acuerdo con el momento de la expedición de leyes adicionales; es decir, en caso de que la normativa esté lista en tiempos estipulados, priorizar el nombramiento de consejeros en las 17 entidades donde celebrarán comicios en 2015. "En el 2015 se realizaría el nombramiento de consejeros electorales locales en las entidades que tendrán procesos electorales locales en 2016, priorizando nuevamente las entidades con renovación del Poder Ejecutivo", exhibe la nota técnica. Pero si la legislación secundaria tarda en consolidarse el IFE propuso que ante la complejidad y tiempo que implica la designación de 119 consejeros locales, es necesario considerar un transitorio que contemple la posibilidad de posponer estos nombramientos en los 17 estados en cuestión. "Debe contemplarse la posibilidad de que los procesos de designación de consejeros puedan prolongarse". Respecto a las credenciales de elector, aconsejó que las micas con nomenclatura IFE sean válidas hasta que pierdan vigencia. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Desinstala alcaldía de Pachuca módulo del IFE y monta bodega:** Pese a la urgencia de la presidencia municipal de Pachuca por desalojar el módulo de credencialización del Instituto Federal Electoral (IFE), ubicado frente a las instalaciones de la alcaldía, a siete meses de distancia es utilizado como bodega. Al entrevistar a empleados de la planta baja acondicionada como estacionamiento señalaron que en La Casona, ubicada en plaza Pedro María Anaya, son resguardadas pertenencias del ayuntamiento. Ante ello, Óscar Escorza Sánchez, representante del Partido Acción Nacional (PAN), lamentó el uso que la alcaldía capitalina dio a este inmueble que antes atendía a 58 mil ciudadanos que necesitaban actualizar su cédula de identificación. "Argumentaron que urgía obtener el local pero actualmente está ocioso, lo que demuestra que solo lo querían para estacionar en la sombra el auto del presidente municipal Eleazar García Sánchez." Recordó que en 2012 el alcalde desalojó el establecimiento con el argumento que obstaculizaba paso de camionetas de funcionarios y representaba riesgo para usuarios que tramitaban credencial. Después la presidencia municipal ofreció espacio en la calle Hidalgo que no garantizó comodidad a adultos mayores. Luego propuso instalaciones de escuela. Ahora, en la planta baja una hoja blanca informa que "próximamente este módulo atenderá a la ciudadanía en su nuevo domicilio: avenida Santa Elena, número 211, locales A y B, fraccionamiento San Francisco, Mineral de la Reforma". Otro módulo del IFE está en Construplaza, atrás de plaza Bella, donde habitantes de Pachuca acuden para actualizar su credencial de elector. **(Víctor Valera, página 05)**

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Pactar armonizar reforma educativa:** El mandatario estatal José Francisco Olvera Ruiz, acudió a la XLVI reunión ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en el estado de Puebla, en la cual se llevó a cabo el cambio en la presidencia del organismo, responsabilidad que recayó en el gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, quien reconoció en su antecesor, el poblano Rafael Moreno Valle, por el trabajo en conjunto. En educación, el presidente Peña Nieto celebró el acuerdo para la implementación de la Reforma Educativa, la cual dijo deberá promover en los estados la armonización de las legislaciones locales, que permita tener escuelas de calidad, escuelas dignas y mayor capacitación a los docentes. En este punto, la Conago informó que se alcanzaron acuerdos como buscar la firma de convenios entre la federación y las entidades para eliminar la doble negociación salarial y de prestaciones con el Sindicato Nacional de

Trabajadores de la Educación (SNTE), con la transición del FAEB al FONE (Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto de Operación), para que la Federación asuma la responsabilidad de la negociación. También se indicó que se firmarían convenios de automatización y conciliación, para que los incrementos salariales y de prestaciones de los maestros estatales se ajusten automáticamente a lo que defina la SEP federal y el SNTE. De igual forma, los gobernadores tendrán la labor de optimizar la conciliación, la cual debe estar concluida a más tardar el 30 de junio, para que los recursos se contemplen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año. Y por último, lograr la firma de convenios para que los Congresos Locales aceleren la armonización de legislaciones estatales con los lineamientos de la Reforma Educativa. Previamente a este acto, los gobernadores de las entidades federativas que se dieron cita y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, sostuvieron reuniones de trabajo en las que participaron los secretarios de Gobernación (Segob), Educación Pública (SEP), Desarrollo Social (Sedesol) así como de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Miguel Ángel Osorio Chong, Emilio Chuayffet Chemor, Rosario Robles Berlanga y Luis Videgaray Caso, respectivamente. El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, señaló que se logró una agenda productiva "porque no deja pronunciamientos para que otros asuman responsabilidades, sino que deja compromisos que deberán reflejarse en beneficios para la población", expresó. En desarrollo social, celebró la decisión de los mandatarios de abatir los niveles de pobreza y desigualdad, buscando que los recursos presupuestales se orienten a las variables que generan pobreza. En cuanto al tema hacendario, destacó la determinación de propiciar condiciones óptimas y de certidumbre jurídica para atraer más inversión que genere empleos. Y en el tema de seguridad, agradeció el reconocimiento de la CONAGO por la detención de Joaquín Guzmán Loera, pero no a título personal sino a nombre de todas las instituciones de seguridad, cuya coordinación, dijo, está permitiendo una actuación más eficaz.

**Cena, reunión y show...** Desde el martes por la noche, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y mandatarios del país, arribaron a Puebla en donde presenciaron el espectáculo de luces y sonidos "La construcción de Puebla", en el Lago de la Concordia, como acto previo a una reunión privada. Durante 30 minutos, pudieron apreciar el espectáculo y posteriormente asistieron a una cena en Casa Puebla como parte de las actividades previas a la sesión plenaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores que se realizó con la presencia del presidente Enrique Peña Nieto. Entre los invitados especiales figuraron el presidente municipal, Antonio Gali Fayad, el auditor general de la Auditoría Superior del Estado, David Villanueva Lomelí, y los secretarios de Finanzas, Roberto Moya Clemente; de Infraestructura, José Cabalán Macari; de Desarrollo Social; Luis Banck; de Turismo, Roberto Trauwitz Echeguren; y de Educación Pública, Jorge Cruz Bermúdez. **(Redacción, página 08 )**

**El Independiente-Se reúne Olvera con gabinete federal: (Redacción, página 02)**

**Plaza Juárez-Francisco Olvera participó en la reunión de la Conago, en Puebla. (Redacción, página 03A)**

**Síntesis-FOR destaca coordinación en seguridad: (Jorge Vargas, página 03)**

**Milenio-DIFH presentará en breve un estudio sobre bullying:** En breve se entregarán los resultados del estudio de bullying que el DIFH realizó junto a la UNESCO, prometió Guadalupe Romero de Olvera, quien añadió que en el mismo evento presentarán la estrategia contra la violencia en las escuelas, ya con datos sólidos sobre este problema social. "Estamos trabajando, traemos una estrategia que pronto será presentada por UNESCO, ya tuvimos un trabajo realizado donde laboramos junto a telesecundarias de Tizayuca e Ixmiquilpan, y próximamente se darán a conocer los resultados de esta encuesta", señaló. Este proyecto se realizó en alianza entre el DIF Hidalgo y la UNESCO, mismo que levantó datos sobre violencia en las escuelas de dos municipios, los primeros datos revelan que el bullying afecta a niños que viven en familias con entornos violentos o desintegración. En estos momentos el DIF nacional realiza una reunión con personal de los estados para capacitarlos, lo cual ayudará a afrontar esta problemática que viene en aumento en parte por la falta de atención a los menores. "Firmamos una carta compromiso con UNESCO, ya tenemos los resultados, tenemos el documento. Hemos estado trabajando con la representante de UNESCO en México, muy de la mano, sensibilizando el tema, ojalá podamos ser pioneros de este tema a nivel nacional". Tras el informe a niñas y niños por parte del presidente municipal de Pachuca, la titular del DIF hidalguense señaló que desde diversas instancias se replican los esfuerzos gubernamentales para brindar condiciones de vida dignas a la infancia mexicana. "Estamos trabajando, vimos como el presidente municipal hizo un compromiso de dar el derecho de que los niños también puedan divertirse en espacios de recreación, los espacios que están siendo acondicionados como parque, jardines y demás para practicar el deporte, con una vida sana y mentalidad sana. "Han ido avanzando, esto es sólo la continuación de los trabajos que se realizan todos los días tanto en el DIF nacional, como en el sistema DIF estatal como en los municipios. Sabemos que la Red Mexicana llega a todo el país en 75 municipios y a nivel estatal tenemos 11 municipios con el compromiso de que puedan integrarse más municipios". Una de las acciones que vendrán en breve desde el DIF estatal es la organización del Parlamento Infantil, el cual reunirá a pequeños de diferentes municipios quienes expondrán desde la tribuna del Congreso local sus inquietudes. Parte importante del cuidado de los niños es por parte de sus padres, quienes pasan más tiempo con ellos que cualquier otra persona. Ejemplo de cómo el gobierno y los papás pueden trabajar juntos es la Alerta Amber. "Pero aquí hay que hacer un llamado a padres y madres de familia, ya no es lo de antes que uno podría salir a caminar a la esquina tranquilamente, desafortunadamente no todos pensamos de la misma manera así que hay

que prevenir y cuidar a nuestros hijos, a nuestras hijas". También se tiene que poner atención en el tema de las drogas, legales e ilegales, ya que estas sustancias pueden provocar males en la salud y hasta la muerte. "Saben que son malas, que pueden llegar a morir, es un llamado a padres de familia para que cuiden a sus niños, platicar con ellos, ver alguna reacción en su comportamiento, acercarse y ver si están consumiendo algún tipo de droga". **Adultos mayores** La Casa de Descanso "María Elena Ramírez de Lozano" celebró su décimo aniversario, y en la ceremonia la presidenta del Patronato del DIF Hidalgo, Guadalupe Romero, reconoció la labor de las directivas que han pasado por esta institución a lo largo de esta década. "La Casa de Descanso 'María Elena Ramírez de Lozano' nos ha regalado un piso firme sobre el cual andar, tanto para quienes viven aquí, como para toda la sociedad, pues todo lo que hacemos, nos permite brindar un ejemplo de corresponsabilidad y solidaridad". La titular del DIFH entregó reconocimientos a las ex directoras de la Casa Gloria Leticia Ángeles Avilés y Leidy Susana Mera Meza; los benefactores: Horacio Ramírez Reyes y Orduña, Ofelia Escobar Bray; así como a la residente con más tiempo en el lugar María de la Paz Zavala Bastien. "En este centro asistencial vivimos la nueva visión de la asistencia social como un ejemplo contundente de desarrollo humano", añadió Romero de Olvera, para luego estar en el convivio por los 10 años con los residentes del lugar, ubicado en el centro de Pachuca. **(Alejandro Suárez, página 07)**

**Criterio-Persiste bullying en Hidalgo: (Miriam Avilés, página 07)**

**Crónica-Mejores condiciones para adultos mayores: (Milton Cortés, página 22)**

**El Reloj-Trabajan en nueva estrategias para combatir bullying escolar: (Ivet Pasquel, página 04)**

**Plaza Juárez-Escuelas de Tizayuca e Ixmiquilpan las más afectadas por bullying. (Alejandra Vera Asiain, página 08A)**

**Síntesis-Informará DIF resultados de antibullying: (Tania Monroy, página 02)**

**Uno más Uno-Casa de Descanso, una década de servir a los adultos mayores: (Redacción, página 05)**

**Cambio 21-No disminuye índice del Bullying: (Carime Aguilar, página)**

**Milenio-Resolverá SCJN validez del arraigo en Hidalgo:** Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirán este día invalidar el artículo 132 del Código de Procedimientos Penales del estado de Hidalgo, sobre el tema de arraigo, luego de declarar inconstitucional que las entidades federativas legislen sobre esta figura jurídica, además de invalidar una reforma a la legislación penal de Aguascalientes que permitía el arraigo durante la investigación de delitos considerados como graves. De acuerdo con información del máximo tribunal, se determinó que sólo el Congreso de la Unión puede legislar en esta materia, por lo que se dio inicio una revisión, además de la de Aguascalientes, a las legislaciones de Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León e Hidalgo, que fueron impugnadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), al considerar que la retención con control judicial reproduce los elementos del arraigo aplicables a procesos en contra de la delincuencia organizada. **Legislación hidalguense** La actual ley en Hidalgo permite que "cuando con motivo de una averiguación previa el ministerio público estime necesario el arraigo del indiciado, podrá decretarlo tomando en cuenta las características de los hechos delictivos que se le imputan y sus circunstancias personales, fundando y motivando la imposición de dicha medida cautelar". El artículo 132 refiere que el indiciado quedará arraigado bajo vigilancia de la policía en el domicilio que señale en el lugar en que se siga el procedimiento y, a falta de éste o a su negativa de señalarlo, la autoridad ministerial designará el lugar del arraigo que será distinto a las áreas de detención. El arraigado deberá presentarse ante el ministerio público cuantas veces sea requerido por éste. "El arraigo se prolongará por el tiempo estrictamente indispensable para la debida integración de la averiguación previa, no pudiendo exceder de treinta días salvo que las circunstancias plenamente lo justifiquen, en cuyo caso el arraigo podrá prolongarse hasta la duplicación de dicho plazo". Advierte de que en caso de que el indiciado quebrante el arraigo la ley considerará que existe riesgo fundado de que pretende sustraerse de la acción de la justicia, por lo tanto el Ministerio Público podrá ordenar por escrito la detención de una persona, esto con base en el artículo 118 del Código. **Derechos Humanos** El pasado tres de septiembre de 2013, la CNDH interpuso una demanda de acción de inconstitucionalidad, ante la Corte, al considerar que las adiciones al artículo 132 Código de Procedimientos Penales de Hidalgo son inconventionales, pues permite la aplicación del arraigo que viola los Artículos 7 y 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. La CNDH argumentó que las adiciones al artículo 132 del Código vulnera los Artículos 3, 9 y 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los cuales tutelan los derechos a la libertad personal y a la audiencia previa; así como los principios pro persona, seguridad jurídica, legalidad, presunción de inocencia, prohibición de detenciones arbitrarias y debido proceso. **Poder Judicial** El Poder Judicial del Estado de Hidalgo informó que habrá de mantenerse a la espera y posterior acatamiento de la resolución por parte de los ministros de la SCJN por el juicio iniciado a causa de la acción de inconstitucionalidad del artículo 132 del Código de Procedimientos Penales, referente al tema del arraigo. El magistrado presidente, Valentín Echavarría Almanza, señaló que la reforma de junio de 2011 de la Constitución Política, en particular el artículo primero de la carta magna, impone a los juzgadores de primera instancia y magistrados integrantes del Tribunal Superior de Justicia ya no solamente resolver a la luz de la legalidad, sino realizar un estudio y resolver con el control de la constitucionalidad y convencionalidad. Sostuvo que a pesar de la controversia en la SCJN por la inconstitucionalidad del artículo 132 del Código de

Procedimientos Penales, los avances que se hayan obtenido en una investigación derivado del arraigo aún pueden contener validez para efectos del proceso penal, debido a que serán los jueces quienes tendrán que deliberar la validez o nulidad de las pruebas obtenidas durante el arraigo del imputado. "La misma Suprema Corte de Justicia de la Nación, estableció que no por esta resolución se habrá de determinar la nulidad de las actuaciones que se hayan practicado durante la vigencia del arraigo, el juzgador tendrá que hacer el estudio particular de cada una de las acciones que se hicieron, para determinar su eficacia o ineficacia esta es la labor que hoy los jueces a la luz de esta evolución van a atender las resoluciones", comentó. **(Axel Chávez y Juan José Fernández, página 26)**

**Criterio-Resolverá SCJN por arraigo en código estatal: (José Antonio Alcaraz, página 04)**

**El Independiente-Determinará hoy SCJN inconstitucional arraigo en Hidalgo: (José Manuel Martínez, página 03)**

**El Reloj-Resolverá SCJN controversia de la CNDH contra arraigo en Hidalgo: (Verónica Ángeles, página 03)**

**Milenio- Evaluarán diputados daños ambientales por la refinería:** Diputados integrantes de la Comisión Especial de Prevención, Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican instalaciones de Pemex visitarán el municipio de Tula para verificar las condiciones con las que opera la base de refinación Miguel Hidalgo, la más contaminante del país, según un estudio de la paraestatal de 2012. Esta región, reconoció la secretaria general de esta instancia legislativa, Mirna Hernández Morales, presenta altos índices de polución, ya que además de la planta procesadora de crudo se ubica la central termoeléctrica Francisco Pérez Ríos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cementeras y otras industrias. Ejemplificó que en el caso de contaminación atmosférica, por las partículas tóxicas que emiten estas empresas, la calidad del aire en Tula está en el límite de las normas ambientales. "Nos interesa que haya desarrollo en los estados gracias al trabajo que ofrece la paraestatal, pero también nos importa que no se genere el fenómeno de hacer a un lado la mano de obra regional y, por supuesto, el tema de los impactos en la salud de los habitantes y en derrames o en casos de contaminación ambiental", indicó. Por la red de oleoductos que conectan a la refinería Miguel Hidalgo con otras bases petroleras, durante 2013 Petróleos Mexicanos detectó 112 tomas clandestinas mediante las cuales grupos presuntamente de la delincuencia organizada extrajeron de manera ilegal gasolina, diesel, crudo, gas y petroquímicos. En algunas de ellas, por la presión del hidrocarburo, se derramó líquido en parcelas de cultivo que hasta la fecha no han sido saneadas. Al respecto, la también coordinadora de los legisladores del PRI por Hidalgo puntualizó que insistirán a la paraestatal para que incremente las medidas de seguridad para contener, primeramente, el robo de gasolinas, así como los daños que esto ocasiona al medio ambiente, aunque acotó que en los estados donde se han registrado derrames de petróleo, ha habido una respuesta favorable de parte de la empresa. Según el Informe de Responsabilidad Social que la paraestatal presentó en 2012, de las 252 mil toneladas de óxido de azufre que emiten las seis refinерías existentes en el país, la Miguel Hidalgo contribuye con 70 mil toneladas, casi 25 por ciento. De manera anual, también expulsa al aire 5 mil 941 toneladas de óxidos de nitrógeno, de un total de 28 mil de todas las plantas de refinación. En metales pesados lanzados al agua, la Miguel Hidalgo aporta dos terceras partes del total de todo el complejo petroquímico de Pemex a nivel nacional. **(Axel Chávez, página 11)**

**Criterio-Respetará TSJH fallo de ministros:** El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), Valentín Echavarría Almanza, anticipó que el Poder Judicial del estado será "estrictamente" respetuoso y acatará la resolución que este día emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el juicio de inconstitucionalidad de la figura del arraigo en las leyes locales. "En el caso del gobierno del estado, en especial el Poder Judicial, habrá de atender la resolución de la corte", dijo tras presentar las actividades de la Semana Jurídica, Cultural y Deportiva. El magistrado recordó que la máxima corte del país emitió un fallo en un caso similar contra el artículo 129 del Código de Procedimientos Penales de Transición en Aguascalientes por contravenir las facultades constitucionales. Respecto a la Semana Jurídica, Cultural y Deportiva por los 145 años del tribunal, informó que se desarrollará del 3 al 8 de marzo. Las actividades contemplan ciclos de conferencias y cine; así como presentaciones culturales. Echavarría Almanza destacó la conferencia El juicio por jurado en el Congreso Constituyente de 1856-1857, que impartirá José Luis Soberanes Fernández; así como la exposición del Archivo Histórico en el bulevar Minero. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

**El Independiente-Continuarán procesos legales: TSJEH: (Gerardo Neria, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-ECHAVARRÍA: Secunda HIDALGO RESOLUCIÓN de SUPREMA Corte. (Redacción, Ojo: Política)**

**Criterio-Se heredan sólo plazas administrativas: SNTE:** Las plazas en puestos administrativos, de intendencia y prefecturas serán las únicas que podrán heredarse o "dar prioridad" a familiares directos de jubilados de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). "En claves administrativas y de intendencia tendrán prioridad los familiares de los trabajadores de la educación, aunque también habrá candados como el hecho de que tengan la preparatoria como mínimo", explicó el líder de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo. El líder magisterial hidalguense aseguró que eso no ocurrirá con las plazas magisteriales, puesto que eso dejó de existir hace mucho tiempo. "Ninguna plaza docente será heredada a familiares de los maestros jubilados, salvo que estén en las listas de espera y previamente hayan pasado el examen de oposición como lo dicta la Ley del Servicio Profesional Docente. Heredar una plaza docente es algo que ya no se puede hacer, yo ya lo aclaré con la federación y es que no hay una sola clave docente que se vaya a asignar sin examen", aseguró Ramírez Oviedo. De las mil 500 plazas docentes que serían asignadas en el primer bimestre del año, hasta el momento, sólo han autorizado alrededor de 600 claves y los beneficiarios deberán presentar el examen de oposición. Desde la Ciudad de México, Ramírez Oviedo reiteró que más que herencia, el concepto es "dar prioridad" a personas cercanas a quienes están en el proceso de jubilación pero no en el caso de las plazas magisteriales. Previamente, por la tarde la Sección XV del SNTE envió un comunicado en el que calificaba la herencia de plazas como una "falsa interpretación". **(Verónica Jiménez, Agencia Reforma, página 05)**

**El Independiente-Niega SNTE herencia de plazas en SEP: (Sonia Rueda, página 2)**

**Criterio-Urge a la fiscalía estatal una reingeniería: Straffon:** Alejandro Straffon advirtió la urgencia de someter el esquema de procuración de justicia a una reingeniería integral que permita una atención más ágil y efectiva, que evite rezagos al interior de la fiscalía. A menos de un mes de que los diputados locales decidan reelegirlo por otro periodo de tres años o su cambio, el procurador estatal señaló la existencia de algunos desfases en los procedimientos a consecuencia de reformas "aisladas" que merman la aplicación de la justicia expedita. Entrevistado por Criterio, Straffon citó como ejemplo el hecho de que el Ministerio Público dejó de tener injerencia directa en las actividades de la policía investigadora, la cual fue asignada a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo. Esta medida provocó una brecha que genera pérdida de tiempo en los procedimientos, dijo. Esto ha sucedido, añadió, aun cuando el artículo 21 constitucional afirma que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a la policía, que actuará bajo su mando. El procurador señaló que por casos como el anterior se necesita actualizar el sistema penal, que al menos en Hidalgo tiene 15 años sin tomar en cuenta que la población y sus necesidades van en aumento. La puesta en marcha del nuevo sistema de justicia penal a nivel nacional, que en la entidad podría arrancar a finales de este año, al menos en Pachuca y Tulancingo, será la oportunidad para unificar criterios con base en la experiencia, aseguró. El extitular de la Comisión de Derechos Humanos en Hidalgo afirmó que una reestructura permitirá a la fiscalía estatal abatir el rezago que se genera en cerca de 30 mil averiguaciones previas iniciadas cada año. En ese sentido, el titular de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) consideró que también sirve de forma eficiente la justicia alternativa. Durante 2013, este sistema atendió cerca de 3 mil 600 asuntos, lo que aminoró el trabajo del Ministerio Público. Durante la charla con Criterio, el procurador estatal reconoció que en tres años de labor la fiscalía no ha avanzado conforme a lo previsto. "No hemos avanzado al cien, claro, como nosotros quisiéramos, si tomamos en cuenta que operamos con presupuestos justos y que somos seres humanos sujetos a fallas", justificó. No obstante, citó las acciones logradas por la PGJH en este periodo de labores. La formulación de la Fiscalía de Género ha permitido atender los casos de agresión a mujeres, además de fomentar, mediante charlas y difusión, el respeto a sus derechos. Junto a esta, señaló, opera la que combate la trata de personas con la visita de bares y zonas susceptibles a este ilícito. Además, mencionó la aplicación de la alerta Amber y la "consolidación" de un aparato para combatir y disminuir la incidencia de secuestros en la entidad. De 2010 a 2013, este delito pasó de 53 a 22 casos, señaló. "Esta disminución de ninguna manera enorgullece a la institución, pues mientras exista un solo caso, quiere decir que tenemos mucho por hacer", aseguró el procurador estatal.

**(Jorge Martínez, página 08)**

**Crónica-Commemoran tribunal 145 años de impartir justicia: Echavarría:** Anunció el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Valentín Echavarría Almanza, que a partir del 3 de marzo realizarán diversas actividades jurídicas, culturales y deportivas, como parte de los 145 años de impartir justicia en la entidad. Para ello será presentada una exposición del Archivo Histórico para que la población obtenga más información sobre la transformación en materia jurídica. El magistrado comentó que José Luis Soberanes, ex titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), impartirá la conferencia "El juicio por jurado en el Congreso Constituyente de 1856 a 1857". Además de organizar el panel denominado "Currícula Universitaria y el Nuevo Sistema de Justicia Penal", donde participará Enrique Carpizo Aguilar; de la misma forma proyecta el TSJEH un concurso de oratoria. Echavarría Almanza agregó que durante el desarrollo de las actividades se efectuará otro panel llamado "Los Nuevos Operadores del Sistema Penal Acusatorio", así como la presentación de la banda sinfónica del estado y una caminata recreativa. Respecto a la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, el titular del organismo afirmó que en Hidalgo ya se aplican estas normativas jurídicas en el distrito judicial de Pachuca. Explicó que desde 2008 se prepara un total de 20 profesionales en estas nuevas responsabilidades que tiene el tribunal superior para aplicar la ley. Por lo que en el estado el proceso de su aplicación se lleva en tiempo y forma, de

de acuerdo con las indicaciones del gobierno federal y del propio gobernador, José Francisco Olvera Ruiz. **(Alberto Quintana, página 03)**

**El Reloj-Celebrarán 145 años de impartir justicia: (Verónica Ángeles, página 05)**

**Síntesis-Anuncia TSJEH festejo por su 145 aniversario: (Adriana Villanueva, página 07)**

**El Independiente-Encuentra ASEH irregularidades por 6 mdp en Conalep:** La Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) detectó que el Colegio de Educación Profesional Técnica (Conalep) pagó 6 millones de pesos a 22 empleados que desempeñaron funciones no previstas durante 2012. De acuerdo con el organismo estatal, fue modificada la plantilla fijada desde oficinas centrales, luego que directores o docentes llevaron a cabo funciones diferentes a las pactadas. Al sumar sueldos de un año y aguinaldos, la cantidad observada de la auditoría fue de 6 millones, que el Conalep aún no solventa. También señaló 5 millones de pesos en sueldos de 21 profesores que desempeñaron actividades administrativas en oficinas centrales, lo que provocó déficit de personal docente en municipios. Esto, como parte de la aplicación del fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos. La inversión de dicho fondo por parte del Conalep, agregó la auditoría, no tuvo impacto positivo, porque solo 19 por ciento del total de alumnos iniciaron y concluyeron su ciclo escolar 2008-2012. Además, el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) arrendó 108 equipos y bienes informáticos por un millón 243 mil pesos, mediante invitación a tres proveedores, en lugar de lanzar licitación pública. Pagó 45 mil pesos a personal contratado por honorarios asimilados, sin comprobar su asistencia. El IHEA pagó a 28 coordinadores municipales y jefes de unidad trabajos especiales por 134 mil pesos, sin que hubiera presentado evidencia documental de las actividades realizadas, señaló la ASEH. **(Víctor Valera, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Rinde edil informe a menores de Pachuca:** El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, rindió un "informe" dirigido a niños y niñas, donde prometió que de ahora en adelante harán consultas entre los menores para temas como diseño de parques y espacios de recreación dentro de la capital hidalguense. Ante la presencia de unos 150 alumnos de educación básica y niños del CRIT Hidalgo, el presidente municipal señaló que dentro de sus compromisos del Acuerdo Plata está el escuchar a los menores de edad para convertir la capital en una ciudad amigable para ellos y ellas. "El Parlamento Infantil fue el arranque de esto, pero ya traíamos, más que informar es escucharlos, hacer una interacción con ellos, porque por ellos vivimos y trabajamos en esta ciudad. Los papás que todos los días tenemos diferentes problemas trabajamos por nuestros hijos, si hacemos las cosas por el bien de ellos pero sin escucharlos tal vez no hacemos lo que ellos esperan". En su informe les presentó a los niños algunos de sus derechos, como educación, a una identidad, a no sufrir violencia y a ser escuchados, por lo que se comprometió a impulsar políticas públicas para tal efecto. "Quiero que sepan que esta es su ciudad, mi compromiso es trabajar para que todos puedan vivir en un Pachuca seguro, lleno de esperanzas, donde todos los sueños se hacen realidad. Las niñas, los niños y los adolescentes son nuestra prioridad, hagamos de Pachuca una ciudad amiga de la infancia", señaló. El primer paso fue la puesta en marcha de la Unidad Móvil "Vive tus Derechos de Infancia", la cual estará a cargo del DIF municipal y que recorrerá todas las colonias, barrios y fraccionamientos de Pachuca para la difusión de los derechos de los niños. Durante el acto celebrado en Mundo Fútbol, los niños presenciaron una obra de teatro sobre la importancia de saber leer y escribir como un derecho de la infancia. **(Alejandro Suárez, página 08)**

**Criterio-Rinde edil informe...ante niños: (Emmanuel Rincón, página 09)**

**Crónica-Alcalde rinde cuentas a la niñez pachuqueña. (Milton Cortés, página 22)**

**El Independiente-Dan informe de gobierno a infancia capitalina, pocos asistentes: (Redacción, página 07)**

**El Reloj-Consultarán a niños para diseño de parques. (Yina Bautista, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Alcalde de Pachuca Rindió primer informe para niñas y niños. (Erwin Reyes, página 10A)**

**Plaza Juárez-Alcalde pachuqueño rinde informe a la niñez. (Alejandra Vera, página 12A)**

**Síntesis-García Sánchez explica trabajos a favor de niñez: (Tania Monroy, página 02)**

**Uno más Uno-Rinde EGS su primer informe dirigido a niñas y niños capitalinos: (Redacción, página 05)**

**El Independiente-Desinstala alcaldía de Pachuca módulo del IFE y monta bodega:** Pese a la urgencia de la presidencia municipal de Pachuca por desalojar el módulo de credencialización del Instituto Federal Electoral (IFE), ubicado frente a las instalaciones de la alcaldía, a siete meses de distancia es utilizado como bodega. Al entrevistar a empleados de la planta baja acondicionada como estacionamiento señalaron que en La Casona, ubicada en plaza Pedro María Anaya, son resguardadas pertenencias del ayuntamiento. Ante ello, Óscar Escorza Sánchez, representante del Partido Acción Nacional (PAN), lamentó el uso que la alcaldía capitalina dio a este inmueble que antes atendía a 58 mil ciudadanos que necesitaban actualizar su cédula de identificación. "Argumentaron que urgía obtener el local pero actualmente está ocioso, lo que demuestra que solo lo querían para estacionar en la sombra el auto del presidente municipal Eleazar García Sánchez."



Recordó que en 2012 el alcalde desalojó el establecimiento con el argumento que obstaculizaba paso de camionetas de funcionarios y representaba riesgo para usuarios que tramitaban credencial. Después la presidencia municipal ofreció espacio en la calle Hidalgo que no garantizó comodidad a adultos mayores. Luego propuso instalaciones de escuela. Ahora, en la planta baja una hoja blanca informa que "próximamente este módulo atenderá a la ciudadanía en su nuevo domicilio: avenida Santa Elena, número 211, locales A y B, fraccionamiento San Francisco, Mineral de la Reforma". Otro módulo del IFE está en Construplaza, atrás de plaza Bella, donde habitantes de Pachuca acuden para actualizar su credencial de elector. **(Víctor Valera, página 05)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**¿Aceptarán la negociación única?:** Tras reunirse con el Presidente Enrique Peña Nieto, los gobernadores parecen haberse sacudido una carga mental de cómo exponer el tema de la negociación con el SNTE en cada uno de sus estados sin que se trastocara el entorno político. Para beneplácito de los gobernantes, el mandatario nacional está en la misma sintonía que ellos y no teme salir raspado con el gremio docente del país al buscar implementar una nueva forma de negociación salarial. De entrada, el mensaje fue claro por parte de Los Pinos: la implementación de la Reforma Educativa deberá promover en los estados la armonización de las legislaciones locales, que permita tener escuelas de calidad, dignas y con mayor capacitación para los docentes. En este punto, los gobernadores se llevan la tarea de buscar la firma de convenios para eliminar la doble negociación salarial y de prestaciones con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; es decir, que la intención de Peña Nieto es que no existan más pliegos petitorios, ni emplazamientos, condicionados a la entrega de recursos de parte de las entidades de la República. La propuesta recae en lo que será el Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto de Operación, para que sea entonces el gobierno federal quien asuma la responsabilidad de la negociación con el SNTE a nivel nacional. También, los incrementos salariales y de prestaciones de los maestros estatales se deberán ajustar de forma automática a lo que defina la SEP federal y el SNTE. De igual forma, los gobernadores tendrán la labor de optimizar la conciliación, la cual debe estar concluida a más tardar el 30 de junio, para que los recursos se contemplen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año. El desafío en este nuevo proyecto consiste en saber qué dirán las diferentes secciones del sindicato, sus representantes y los propios docentes. Aunque se intente alejarse de la grilla, el tema magisterial siempre va a ir de la mano de la negociación política, partidista, de buscar acuerdos. ¿Aceptará o ya aceptó completamente el líder magisterial Juan Díaz de la Torre el acceder a una negociación única para los incrementos salariales y las peticiones anuales en los estados? ¿Quién determinará cuánto recurso se le asigna, por ejemplo, a la Sección 15 de Hidalgo, desde el gobierno federal y la SEP? No sabemos pues que podría pasar si los maestros agremiados se niegan a este sistema de asignación administrativa, que va más allá de lo que significa el sindicato en instancias locales. Para los gobiernos estatales es una maravilla el no tener que ver asuntos de peticiones presupuestales; para los docentes, de poco o nada les servirá una oficina sindical en sus regiones en donde no van a poder negociar absolutamente nada.

**(Eduardo González, página 03).**

### El Reloj-La Hora en Punto...

**Oriundo de Mineral del Monte:** Le llaman el "hijo predilecto de Mineral del Monte" por ser ese rincón de la montaña su tierra natal. Ahí, en una casona ubicada muy cerca del monumento al Minero, los famosos tacos de La Fama y el vetusto mercado municipal fue donde nació y creció Jesús Murillo, pueblo al que 48 años más tarde, regresaría como candidato de su partido el PRI, a la gubernatura de Hidalgo. Para algunos, la gestión de Murillo Káram al frente del Ejecutivo estatal fue espléndida, y para sus detractores cuestionables, calificativos que no disminuyeron las posibilidades de que el realmontense pudiera demostrar su estatura política para crecer en los escenarios nacionales. El hecho de que su partido lo enviara hace unos nueve años como delegado político al Estado de México para sacar adelante la elección local fue poco trascendente para algunos, pero su llegada a ese proceso fue crucial para definir el rumbo de su carrera política en los años recientes. "Si hubiera sabido que los candidatos a la presidencia serían Andrés Manuel (López Obrador) Felipe (Calderón) y Roberto (Madrazo) hubiera hecho todo lo posible por competir para dar una oferta seria a los electores", me dijo Murillo Káram, quien meses después arribó por segunda vez al Senado de la República. Así, entre el Senado, la secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y su presencia permanente en el Estado de México, fue como se consolidó la cercanía del ex gobernador hidalguense con quien hoy es el presidente de México, Enrique Peña Nieto. Tras las elecciones del 2012, Murillo se convirtió en pieza clave del retorno tricolor a Los Pinos, al asumir, primero, el liderazgo en San Lázaro y posteriormente, la titularidad en la Procuraduría General de la República, la PGR. En su actividad reciente, son dos los hechos que más han impactado en la vida nacional, donde la Procuraduría, a cargo de Murillo Káram, se ha convertido en instancia clave. Una seria averiguación de la Procuraduría fue la que llevó a la detención de la ex lideresa sindical de los maestros, Elba Esther

Gordillo quien hoy purga una condena por los delitos de los que ha sido acusada. Más recientemente, durante la detención del capo más buscado en México por las autoridades estadounidenses, Jesús Murillo Karam y la Procuraduría a su cargo, aparecieron en el centro de los reflectores, al reiterar que las acusaciones y el proceso que se le sigue al detenido se cumpla como es debido. Del peso político que el realmontense tiene en la esfera nacional nadie puede dudar, habrá que leer con cuidado los hechos que se sucedan en el país en el futuro a mediano y largo plazo, donde el nombre de Murillo está inscrito.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

#### **Vía Libre-deslinde...**

**El juego aún no empieza:** A pesar de la insistencia de algunos personajes de adelantar tiempos en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que sumergió en campañas de posicionamiento a los senadores David Penchyna Grub y Omar Fayad Meneses a las titulares de la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas (CDI) Nuvia Mayorga Delgado y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) Carolina Viggiano Austria al diputado federal Víctor Velasco Orozco y a los ex dirigentes estatales los hermanos Jorge y José Antonio Rojo García de Alba el juego sucesorio aún no empieza. Esta competencia como las tres anteriores será diferente ahora por el ingrediente del regreso del PRI a la Presidencia de la República y porque dos ex gobernadores están ubicados en posiciones estratégicas de poder en el gobierno federal además de ser cercanos al jefe del Ejecutivo por ello es temprano porque vienen ajustes y hay que esperar la definición de las candidaturas a diputados federales que serán en 2015 y los resultados de esa elección intermedia para tener un panorama claro de quienes ingresarán realmente a la competencia. Existen potenciales competidores que aún no ingresan a la cancha entre ellos los secretarios de Gobierno, Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda y el de Planeación y Desarrollo Regional, Alberto Meléndez Apodaca que de ser postulados para disputar una curul en San Lázaro automáticamente tendrán que ser considerados porque méritos, requisitos y perfil tienen para ello mientras tanto varios de los que se dan como finalistas pueden sufrir un desgaste suficiente como para no ser contemplados. También habrá que ver que camino toma Víctor Velasco al concluir su gestión como legislador y que mujeres son contempladas en las postulaciones porque ahora tendrán por ley el 50 por ciento de las candidaturas distribución que será un factor interesante de atender así como el sistemático fortalecimiento del gobierno estatal y en particular del gobernador Francisco Olvera Ruiz lo mismo que medir hasta qué punto el presidente Enrique Peña Nieto influirá en las decisiones políticas de su partido para definir candidaturas primero a diputados federales y luego a las gubernaturas.

**(Alberto Witvrum, página web)**

#### **Crónica-Balcón Político...**

**Un detenido y 52 millones de pobres:** El éxito del gobierno por el descabezamiento de una de las bandas del crimen organizado más peligrosas y poderosas del mundo no significa que la delincuencia en el país se reduzca a su mínima expresión y eso no ocurrirá, entre otras cosas, mientras el gobierno no ataque los problemas de raíz, y uno de ellos es la vergonzante desigualdad que sumerge a millones de mexicanos en la pobreza, mientras unos cuantos aumentan cada día su riqueza, entre ellos los criminales. La noticia se diluyó tras el acaparamiento informativo sobre la captura de Joaquín Guzmán Loera "El chapo", y poco se difundió que el hombre más rico del país ya no lo es en el mundo. Es decir, Carlos Slim Helú, pasó del primero al cuarto sitio entre los hombres más ricos del orbe, superado por Bill Gates. Tampoco se dio relevancia al seminario "Bienestar, Desarrollo y Discapacidad Infantil en México", en el que se dieron cifras dramáticas sobre la situación que padecen millones de jóvenes en nuestro país, cuyas oportunidades de bienestar se diluyen en el mar de la inequidad y el mal reparto de la riqueza en nuestro país. Eso también es causa del crecimiento de las bandas criminales, comunes y organizadas. Esa es también la razón que da vida a aquellos que sin una oportunidad de empleo optan por la delincuencia. En México el 53.8 por ciento de los menores de 18 años viven en la pobreza, fue la conclusión del foro señalado. Peor aún, el 12.1 por ciento de ellos vive en la miseria extrema en un país donde 29 por ciento de su población; es decir, 32 millones, tienen menos de 14 años. Según cifras del Consejo nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) la población menor de 18 años enfrenta carencias no sólo en el acceso a servicios de salud, seguridad social y educación, también a vivienda y alimentación. Mientras esos indicadores no se inviertan, por más "chapos" que vayan a la cárcel, las posibilidades de desarrollo de la mayoría de mexicanos seguirán siendo una utopía.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** los que celebrarán el aniversario de su partido con un mensaje de valores humanos y sociales son los del **PRI** en el estado, quienes iniciarán en marzo una jornada de actividades para conmemorar los 85 años del tricolor. De acuerdo con **Ricardo Crespo Arroyo**, dirigente de dicho partido, se busca concientizar a la militancia en aspectos como equidad de género e inclusión por lo que habrá conferencias y talleres en la sede estatal.

: **Que** hablando de los partidos políticos, este día la **Secretaría de Gobierno** reanuda las mesas de dialogo rumbo al consenso de una reforma política y electoral para el estado. Dicen que nuevamente se abordarán temas como la consulta popular que actualmente se discute en el **Senado**, así como los siempre polémicos tiempos de campaña, espacios publicitarios y tope de gastos, además de la participación que propondrán para los integrantes del **Instituto Estatal Electoral** en lo que será el nuevo **Instituto Nacional**.

: **Que** quien anda muy activo por la renovación de la dirigencia del **Partido de la Revolución Democrática** en la entidad es **José Guadarrama Márquez**, a quien han visto en distintas regiones promocionando la figura de **Carlos Navarrete** para líder nacional del **sol azteca**, pero de paso, posicionando de nueva cuenta su plataforma de gestión para recordarles que sigue siendo una de las cartas para encabezar el **PRD** de cara a las elecciones federales de 2015 y las estatales en 2016.

: **Que** los comerciantes del mercado **Hidalgo** de **Pachuca** están aún en espera de los operativos del **Sistema de Administración Tributaria** y hacen guardias nocturnas para vigilar una eventual llegada de los inspectores federales. Los locatarios inclusive hacen rondines de madrugada para que no los sorprendan, en tanto, otras organizaciones de comerciantes también pasan la voz sobre posibles decomisos de mercancía, lo que provoca incertidumbre por algo que no se sabe si realmente pasará.

(Redacción, página 03)

### Milenio-Las perlas...

"A través del Cabildo hemos podido hacer que los niños y las niñas hayan sido escuchados por los regidores y el presidente municipal donde ellos les van dando respuesta con acciones. De la última asamblea que tuvimos tenemos resuelto el 70 por ciento"

**Gabriela Castañeda de García**

Titular DIF Pachuca sobre cabildo infantil.

"Este programa no lo quisiéramos entregar, ya que la jefa de familia fallece para poder ser apoyados, pero ayuda a que sus hijos continúen estudiando, es un compromiso del Presidente Enrique Peña Nieto, seguro para los hijos que quedan en orfandad"

**Patricia González Valencia**

Delegada de Sedesol en Hidalgo

"Quiero que sepan que esta es su ciudad, mi compromiso es trabajar para que todos puedan vivir en un Pachuca seguro, lleno de esperanzas, donde todos los sueños se hacen realidad. Las niñas, los niños y los adolescentes son nuestra prioridad"

**Eleazar García Sánchez**

Edil de Pachuca.

(Redacción, página 03)

### Criterio-Se dice que...

**Que** con motivo de la jubilación de más de mil 500 trabajadores de la educación en Hidalgo, han empezado las diferencias entre **Sinuhé Ramírez Oviedo** y la mancuerna de exdirigentes magisteriales formada por **Moisés Jiménez** y **Mirna García López**. Dicen los que conocen del tema que **Moisés y Mirna** quieren manipular cualquier tipo de negociación. Para **Sinuhé Ramírez** inicia el momento crucial en la relación con los caciques de esa sección sindical, dado que 2014 es el último año en que la Sección XV del SNTE entregará un pliego petitorio al gobierno del estado. La reforma educativa recientemente aprobada dicta que desaparecerán en las entidades federativas los tan mencionados pliegos anuales que, en muchos casos, quebraron presupuestos estatales.

**Que** hablando de las jubilaciones en el sector educativo, el gobierno de Hidalgo reiteró de manera pública su compromiso de apegarse de manera total a los lineamientos de la reforma educativa impulsada por el gobierno federal. La "herencia" de plazas, recordaron las autoridades locales, no es permitida.

**Que** el presidente municipal de Ixmiquilpan, **Cipriano Charrez**, ha otorgado el uso del suelo a fraccionadores, contraviniendo una facultad del gobierno del estado. Por sus pistolas ha dado luz verde a construcción de casas o lotificación de predios, amparado en la premisa de que los ayuntamientos son autónomos.

**Que** en los próximos días se comenzará a transmitir por Telemundo la miniserie Camelia la Texana, la cual fue filmada en locaciones de Hidalgo. Se espera que dicho programa sirva para atraer más turismo a la entidad.

**Que** el gobernador **Francisco Olvera** anduvo muy activo ayer en Puebla con motivo de la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), donde se dio el cambio de dirigente de esa agrupación, pues el poblano **Rafael Moreno Valle** le pasó la estafeta al aguascalentense **Carlos Lozano**. Además del acto protocolario, los mandatarios se reunieron con **Miguel Osorio, Luis Videgaray, Emilio Chuayffet y Rosario Robles**.

**Que** el trabajo de **Mario Alberto Cuatepotzo** al frente del PRI en Mineral de la Reforma ha llamado la atención de la dirigencia de su partido. Y es que **Cuatepotzo** ha desarrollado programas de acercamiento del tricolor con diferentes sectores sociales, con lo que esperan lograr un mejor posicionamiento para los tiempos electorales.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Buen golpe a la figura del arraigo, pero falta noquearla a escala federal

**(Redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...**

**Suena en Radio Pasillo que mientras los directivos de la Caasim aseguran no saber a dónde va a dar tanta agua que sale de sus líneas pero no es cobrada, es decir, que no genera ningún ingreso económico al organismo, las fugas siguen siendo "pan de cada día" en Pachuca y su zona metropolitana.** Vecinos de las colonias Paseo de las Reynas y Las Peras, entre otras que se ubican en la parte alta de Mineral de la Reforma, reportaron que en una de las calles principales se formó un verdadero río la noche del lunes, el cual no fue atendido hasta la mañana del martes, lo que se traduce en varias horas de desperdicio del vital líquido. Por si fuera poco, para reparar la falla -de la cual oficialmente no se ha dado ninguna explicación- fue suspendido el suministro. Los usuarios del sector temen que el corte dure varios días, como ha ocurrido en ocasiones anteriores.

Otro "foco rojo" en materia de fugas es el fraccionamiento Colosio, ubicado en la zona norponiente de Pachuca. En este lugar, cada vez que son abiertas las válvulas para "tandear" el servicio la avenida Ayuntamiento se convierte también en un auténtico río. El problema tiene varios años y no ha sido resuelto de fondo. Aunque de vez en cuando trabajadores de la Caasim acuden a reparar las fallas, sus remiendos apenas funcionan algunos días. Así, millones de litros de agua que bien podrían ser enviados a colonias donde hay escasez van a dar a las líneas de drenaje sin haber sido aprovechados, además de que dañan el asfalto de las calles por donde pasan los torrentes.

**Suena a todo volumen que este viernes concluirá su encargo la Diputación Permanente que fungió durante los meses de enero y febrero, mientras que el primer día de marzo reanudará sesiones el pleno del Congreso local.** El segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura de Hidalgo, se desarrollará los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio. Así que, después de unas prolongadas vacaciones, algunos representantes populares regresarán al trabajo en serio. Ni modo.

**(Redacción, página web)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

El valor de la justicia es incalculable cuando existe un instituto cuyo fin único es velar por garantizar a la población adecuada impartición de la misma, con base en las leyes. Así el TSJEH celebrará su 145 aniversario y para ello dispondrá diferentes actividades que incluyen la presencia de expertos en materia, quienes compartirán pláticas, foros de discusión, y la apertura de su archivo para que la sociedad conozca a fondo todas las tareas que realiza, así como su desarrollo.

**(Redacción, primera plana)****La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-: Jalim Bulos.** Como coordinador de Establecimientos de Consumo Escolar, área de la Secretaría de Educación Pública estatal, Bulos Kuri demuestra que el compromiso por brindar a los estudiantes más opciones para mejorar su nutrición es constante. De ahí que de manera continua trabaja en la consolidación de estrategias para que en las instituciones adopten hábitos mucho más saludables para los alumnos.

**Abajo-: Enrique Martínez.** Sobre el trabajo del actual director de Reglamentos y Espectáculos en Mineral de la Reforma no cesan las quejas. Y es que habitantes de esta demarcación insisten en que el actuar de este personaje, así como de subalternos en la dependencia, es deficiente, razón por la cual resulta imperativo analizar cuáles serían las opciones para acallar, con resultados, las voces inconformes.

**(Redacción, página 02)****La Crónica de Hoy-Grillerías:****ASPIRACIONES**

**Olvidándose de la inseguridad, de las obras inconclusas y de todos los problemas que registra su municipio la alcaldesa de Zempoala, Selene Peña, comenta que será candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a una diputación local.** Aún no concluye su gestión como presidenta municipal y la joven funcionaria ya dice a sus amigos que todo lo tiene bien preparado para ser designada candidata a legisladora, más ahora que por ley los partidos deben registrar candidaturas femeninas en un 50 por ciento como mínimo.

**FESTEJO**

**En las redes sociales y con un buen número de invitados este martes celebró su cumpleaños el ex alcalde de Tulancingo, Jorge Márquez. Desde hace meses el ex edil promociona su intención de ser candidato a diputado federal por aquel distrito y para ello se vale de una asociación o fundación local.** Mientras los tiempos de las elecciones llegan, Jorge Márquez cumple con cada paso del viejo protocolo tricolor y aprovecha esta clase de eventos y otros para promocionarse en los medios de comunicación.

**CONCILIO**

**Las autoridades de Gobernación en el Valle del Mezquital reforzaron la atención sobre algunos conflictos que resurgieron durante los últimos días en la zona. A través de la delegación local existe una comunicación permanente con líderes y actores políticos para mantener canales de diálogo aun en las condiciones más complicadas.** La lucha entre diferentes corrientes políticas, incluso de un mismo partido, complica las tareas de conciliación, pero hasta ahora el clima de paz se mantiene pese a todo.

**(Redacción, página 02)****PLANO NACIONAL**

**El Universal- Presiona EU para extraditar a "Chapo":** El presidente del Comité de Seguridad Nacional en la Cámara de Representantes, **Michael McCaul**, reiteró ayer su petición para extraditar a Estados Unidos al líder del cártel de Sinaloa, **Joaquín El Chapo Guzmán** para que éste enfrente la justicia y asegurarse de que "nunca más salga a la calle". Además, en un mensaje que ha vuelto a contradecir lo que ha sostenido el gobierno de México, McCaul felicitó públicamente a los agentes de la DEA, de la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) y del Servicio de Alguaciles por su participación conjunta con las autoridades mexicanas en la captura del narcotraficante más buscado del mundo, el pasado 22 de febrero. "El arresto [del líder del cártel de Sinaloa] es significativo tanto simbólicamente como operativamente. Y aplaudo a los agentes de ICE por su participación, junto con la DEA, la oficina de alguaciles y las autoridades mexicanas en esta captura", dijo McCaul, una de las voces que más se han dejado escuchar desde el Congreso para exigir a México la extradición de *El Chapo* Guzmán ante el

riesgo de que éste vuelva a escapar de una cárcel mexicana como ocurrió en enero de 2001. Durante una audiencia para pasar revista al estado de la seguridad nacional, el secretario de Seguridad Nacional (DHS), **Jeh Johnson**, aprovechó también la oportunidad para felicitar al gobierno de México por la detención del líder del cártel de Sinaloa y para subrayar que este tipo de operativos demuestran la importancia del trabajo en común hacia ambos lados de la frontera. La captura de *El Chapo* Guzmán dominó ayer gran parte de las audiencias legislativas en la Cámara de Representantes donde el jefe del comando norte, el general **Charles Jacoby**, señaló que este operativo “ha sido un ejemplo del compromiso de las agencias federales y militares estadounidenses en la lucha contra los cárteles de la droga”. Advirtió, sin embargo, que a pesar de la detención de *El Chapo*, la lucha seguirá siendo larga y difícil, porque nos enfrentamos a una amenaza que se ajusta, que tiene dinero y es capaz de utilizar la violencia contra su propia gente. “Esta va a ser una lucha larga y difícil. Y sólo llegaremos al final el día que se imponga el imperio de la ley y por ello seguiremos trabajando con México”, apuntó. En este sentido, uno de los principales aliados de las Fuerzas Armadas mexicanas se manifestó en favor de reforzar la lucha contra los cárteles de la droga y señaló que en los últimos tres años el índice de cooperación con México se ha multiplicado hasta 500%. Tan sólo el número de militares del Ejército y la Marina que fueron entrenados por el Comando Norte superó los 5 mil el año pasado, según refirió. Mientras el congresista por Texas, McCaul reiteraba su petición para que el líder del **cártel de Sinaloa** sea extraditado a México y el jefe del Comando Norte refrendaba su apoyo al gobierno de México y a sus Fuerzas Armadas, desde el Departamento de Justicia sus funcionarios adoptaban un hermetismo absoluto. Tras la detención de *El Chapo* y las conversaciones de alto nivel entre el procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, y el fiscal general **Eric Holder** para discutir su posible extradición, los fiscales que han instruido los casos contra el líder del cártel de Sinaloa en Florida, Nueva York, Chicago, California o Texas recibieron la instrucción del Departamento de Justicia de abstenerse de emitir ningún tipo de pronunciamiento sobre el caso. “Cualquier comentario en el caso del señor Guzmán lo hará el Departamento de Justicia”, aseguró a **EL UNIVERSAL**, **Bob Nardoza**, portavoz de la fiscalía en Brooklyn que esta misma semana se pronunciaba en favor de la extradición del capo. “El Departamento de Justicia es el que se está encargando de ordenar [los encausamientos criminales del líder del cártel de Sinaloa en al menos seis estados] y es el único que puede opinar sobre este caso”, añadió. Desde el Departamento de Justicia, funcionarios familiarizados con las conversaciones entre México y Estados Unidos dejaron en claro que el pronunciamiento del procurador general de la República demostró que México buscará procesar al líder del cártel de Sinaloa antes de considerar una eventual petición de extradición que, en todo caso, Eric Holder tendrá que tener lista en su cajón. “No hay más novedades. Vamos a esperar”, aseguró su portavoz **Peter Carr**.

### **Nueva acusación en Nueva York**

Por el delito de tráfico de cocaína fue acusado Joaquín Guzmán en la corte del Distrito Sur de Nueva York, con sede en Manhattan, donde además desde agosto de 2012 existe otra acusación por narcotráfico contra el líder del cártel de Sinaloa relacionada con un grupo de colombianos. En el nuevo caso encabezado por **Preet Bharara**, fiscal de distrito de Manhattan, se argumenta que Guzmán Loera realizó importaciones masivas de droga durante el periodo comprendido de octubre de 2008 al mes de enero del presente año. La acusación con fecha 23 de febrero, un día después de la detención de Guzmán Loera, destaca la participación del líder del cártel de Sinaloa en el narcotráfico de cocaína, y al igual que las otras cinco acusaciones se centran sólo en esa droga y no en otras como tráfico de marihuana en las que la organización de *El Chapo* también tiene participación. El fiscal de Nueva York, como de otras entidades como Texas, California, Florida, Illinois buscan obtener la extradición de Guzmán para juzgarlo por los delitos de conspirar para introducir droga a EU, distribuirla, así como por lavado de dinero, sentencias con las que el capo permanecería el resto de su vida en ese país.

**(J. Jaime Hernández y Doris Gómora, primera plana).**

**La Jornada- Tienen extranjeros 140 mil mdd en bonos del gobierno:** El monto de instrumentos de la deuda interna del gobierno federal en poder de inversionistas extranjeros se multiplicó por siete en sólo cinco años, hasta llegar a un nuevo máximo de 140 mil 282.3 millones de dólares, reveló información del Banco de México (BdeM). La porción de la deuda pública interna –bonos que emite el gobierno federal para buscar financiamiento en el mercado local– llegó a un monto que supera al saldo actual de la deuda externa pública, que está representada por los pasivos contratados en el extranjero, de acuerdo con la información actualizada de la balanza de pagos que publica el banco central. Al cierre del año pasado, la deuda externa del sector público, que incluye los pasivos contratados en el exterior por el gobierno federal y entidades como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, se situó en 130 mil 949 millones de dólares, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este monto es inferior a la deuda interna en poder de extranjeros. En un entorno de bajas tasas de interés en los países desarrollados y de mayores rendimientos en las naciones en desarrollo, como México, en el último año los inversionistas extranjeros aumentaron en 19 mil 101.4 millones de dólares su participación como poseedores de bonos de deuda emitidos por el gobierno federal en el mercado local, agregó la información del banco central. Entre 2012 y 2013 el saldo de la deuda interna en poder de inversionistas extranjeros creció en 15.7 por ciento, al pasar de 121 mil 180.8 millones de dólares a 140 mil 282.2 millones, apuntan los datos del banco central. La suma de la deuda externa del sector público y la contratada por el gobierno federal con inversionistas extranjeros a través del mercado local de bonos se situó en

271 mil 231.9 millones de dólares, cantidad que equivale a 22.5 por ciento del producto interno bruto, indica la información. El gobierno federal recurre a la contratación de deuda en el mercado financiero local, a través de la emisión de bonos que son adquiridos por inversionistas nacionales y extranjeros. Desde principios de este siglo, la estrategia gubernamental de deuda ha privilegiado la contratación de pasivos en el mercado interno y, en menor medida, en el exterior. Entre 2009 y 2013, periodo marcado por el estallido de la crisis financiera en los países avanzados y la posterior reducción de las tasas de interés a niveles mínimos en esas naciones, la cantidad de bonos gubernamentales en poder de inversionistas extranjeros se ha multiplicado por siete, de acuerdo con los datos del banco central. En enero de 2009, inversionistas extranjeros tenían en su poder bonos representativos de la deuda interna gubernamental por 19 mil 851.5 millones de dólares, cantidad que aumentó a los actuales 140 mil 282.23 millones de dólares, mostraron las estadísticas del Banco de México. **(Roberto González Amador, primera plana).**

**Excélsior... y El Chapo llegó en silla de ruedas; crónica de las últimas horas en libertad del capo:** Joaquín El Chapo Guzmán Loera creyó que, como siempre, había librado el cerco policiaco. Y apostó al futuro: mandó a uno de sus ayudantes a rentar por tres meses un departamento del edificio Miramar, en Mazatlán, Sinaloa. Había sólo un departamento disponible: el 401. El 602 acababa de ser arrendado a otras personas. Son 40 mil pesos, dijo el encargado. El enviado de El Chapo pagó en efectivo. El narcotraficante más buscado del mundo venía huyendo desde Culiacán. Había logrado escapar mediante una intrincada red de seguridad que incluyó el drenaje público de la capital de Sinaloa. Había recorrido una parte de esos túneles cargando un lanzacohetes en una maleta. El camino no fue fácil y decidió deshacerse de esa arma. Ahí había de ser encontrada. El emisario de El Chapo preguntó al encargado si contaba con una silla de ruedas. "Es para mi papá, que está un poco enfermo", dijo. La respuesta fue positiva. La entregó. Esa silla de ruedas fue llevada hasta la puerta de un modesto coche Nissan, modelo Sentra 2013. De ahí, bajó un "anciano", quien fue llevado así hasta el interior del departamento 401. Ese tramo entre el auto y el departamento fue el último que Guzmán Loera recorrió en libertad. En la madrugada del sábado 22 de febrero, los marinos del grupo de élite que persiguen al crimen organizado ingresaron a los dos departamentos del complejo Miramar recientemente rentados. "Quiero alquilar un departamento por tres meses", dijo un hombre al encargado de la administración del condominio Miramar. Pese a ser una época en que el puerto de Mazatlán se llena de turistas estadounidenses y canadienses que llegan para pasar el invierno, el edificio tenía un departamento disponible: el 401. El precio se fijó en 40 mil pesos, que el solicitante liquidó en efectivo. "Una última cosa", dijo, antes de volver sobre sus pasos. "Lo estoy rentando para mi papá, que está un poco enfermo. ¿No tendría usted una silla de ruedas que me pueda prestar?" Horas más tarde, un automóvil Sentra modelo 2013, color azul marino, ingresó en el estacionamiento del condominio. Dos hombres iban en la parte delantera. Atrás, tres mujeres y dos niñas pequeñas. Del asiento del copiloto bajó un hombre con sombrero, abrigo y lentes oscuros. El chofer se dirigió a la recepción y regresó con una silla de ruedas. El otro hombre, que daba la impresión de ser un anciano, se sentó en la silla de ruedas y se dejó conducir hasta el elevador. En la madrugada del sábado 22 de febrero, un oficial de la Armada llegó a la recepción del Miramar. Preguntó qué departamentos habían sido alquilados recientemente. El dependiente le informó que dos: el 401 y el 602. Aún estaba oscuro afuera. Por la recepción del edificio ingresaron seis elementos de Fuerzas Especiales de la Armada. En cuestión de segundos, decidieron que inspeccionarían primero el departamento 602. Los marinos no estaban seguros en cuál de los dos departamentos se ocultaba Joaquín El Chapo Guzmán. Tampoco sabían si ambos habían sido alquilados por las mismas personas. Con un golpe seco y certero reventaron la chapa e ingresaron en el departamento. Una pareja de hombres, un estadounidense y un mexicano, celebraban una fiesta para dos. Estaban tan drogados que ni siquiera mostraron temor ante el ingreso de los marinos encapuchados. Al instante fue claro que los ocupantes del 602 nada tenían que ver con El Chapo y su organización. Los seis marinos bajaron dos pisos para inspeccionar el otro departamento. Frente a la puerta del 401, tendido sobre un colchón, dormitaba Carlos Manuel Hoo Ramírez, colaborador de Guzmán Loera. No tuvo tiempo de reaccionar. Mientras el vigilante era inmovilizado, un ariete botó la cerradura de la puerta. Los marinos revisaron la primera habitación. Ahí encontraron a dos niñas —hijas de El Chapo Guzmán—, así como a dos mujeres: la nana y la cocinera. Cuando entraron en otra habitación, una mujer que después se identificaría como Emma Coronel, esposa de El Chapo, estaba acostada sobre la cama, vestida con ropa de dormir. "Yo estoy sola aquí con mis hijas", respondió cuando le preguntaron por su marido. Al tratar de revisar el baño, los marinos se toparon con que la puerta no abría. Alguien la detenía desde adentro. A finales del año pasado, la detención de un grupo de narcomenudistas en Culiacán puso a la Procuraduría General de la República (PGR) sobre la pista de los hermanos Sandoval Romero, quienes formaban parte de la escolta del capo Ismael *El Mayo* Zambada. Joel Enrique, alias *El Diecinueve* o *El Loco*; Apolonio, *El Treinta*, y Cristo Omar, *El Cristo*, fueron capturados por fuerzas federales el jueves 13 de febrero, en La Reforma, municipio de Angostura. Estaban acompañados de otros dos sicarios: Jesús Andrés Corrales Astorga, *El Bimbo*, y Miguel Pérez Urrea, *La Pitaya*. Y tenían en su poder 280 mil pesos y cuatro mil 400 dólares, además de 77 armas largas, 15 armas cortas y cuatro vehículos. El grupo fue transportado a la Ciudad de México. En las oficinas de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) se hizo un análisis de la información contenida en sus celulares. Eso condujo a la PGR a la detención de Mario Hidalgo Argüello, el hombre más cercano a El Chapo. Atento a todas las necesidades de su patrón, Argüello, apodado *El Nariz*, había salido a deshoras la noche del domingo 16 al lunes 17 para

conseguirle a El Chapo algo para cenar. El jefe del cártel del Pacífico tenía mucho cuidado con lo que comía. Si no lo había preparado su cocinera, una mujer guapa de unos 30 años de edad, o se lo había conseguido *El Nariz*, podía quedarse sin probar alimento. Tenía la costumbre de dormirse de madrugada y despertar a mediodía. Por eso eran las cinco de la mañana cuando *El Nariz*, a quien El Chapo ya le había dado permiso de retirarse, fue detenido por agentes federales cuando llegaba a su casa, en Culiacancito. El Chapo ya llevaba un par de semanas en Culiacán. En la colonia clasemediera Libertad poseía un conjunto de siete casas, interconectadas por túneles. Era tal la paranoia del narcotraficante que a nadie avisaba, ni siquiera a *El Nariz*, en cuál de las casas pasaría la noche cuando se encontraba en la capital sinaloense, a la que ocasionalmente llegaba acompañado de su madre, una mujer octogenaria que requiere de un tanque de oxígeno. Más tarde se sabría que esa sería la última noche que Guzmán Loera pasaría en Culiacán, pues ya había decidido regresar a la sierra, que le había servido de refugio inexpugnable durante más de una década. Interrogado, el mandadero de El Chapo condujo a sus captores a una casa donde no se encontraba su jefe. “Nos dimos cuenta de que nos estaba desorientando y, seguramente, ganando tiempo”, dijo una fuente federal del área de procuración de justicia entrevistada para esta reconstrucción. Cuando finalmente dieron con una de las casas que usaba El Chapo, estaba amaneciendo. Tomó al grupo de marinos encargados de la operación cuatro minutos tirar una de las puertas reforzadas de la residencia y diez minutos más la segunda. Cuando las autoridades pudieron penetrar en la casa, era demasiado tarde: El Chapo ya había accionado el mecanismo para abrir una puerta secreta cubierta por una tina y había bajado a un túnel que conectaba con el desagüe de la ciudad. Lo que ya no pudo hacer el capo fue asegurar que la tina bajara completamente y así ocultar la ruta de escape. Eso delató su última fuga. Las dos tinas que tapaban los accesos a los túneles por debajo de las casas de El Chapo en Culiacán tenían mecanismos ingeniosos para levantarse. Uno de ellos tenía que ser conectado antes de accionarse, hecho lo cual había que oprimir un botón oculto detrás del espejo del baño. Por la que se escapó El Chapo requería de tres golpes para botar un seguro, al estilo de las puertas secretas del *Superagente 86*. En su huida, Guzmán Loera decidió cargar con una pesada mochila negra. En su interior había un lanzacohetes y dos cohetes útiles. De acuerdo con una fuente oficial, dichos cohetes son capaces de seguir un rastro de calor y pueden ser usados para tirar un helicóptero. En la oscuridad del desagüe, El Chapo hizo malabares para no caerse, pues el piso era curvo en algunos tramos. Incluso se golpeó la cabeza. Llegó un momento en que decidió abandonar la mochila con el lanzacohetes. Cuando descubrió la luz que entraba por una alcantarilla, sacó un celular y buscó señal. Llamó a Manuel López Osorio, *El Picudo*, jefe de plaza del cártel en Culiacán y le pidió recogerlo a la salida del desagüe. En el cielo, varios kilómetros arriba, un dron de la DEA volaba sobre territorio sinaloense recogiendo las señales de los teléfonos celulares que habían sido identificados desde la detención del grupo de sicarios de *El Mayo* Zambada. El 19 de febrero, fue el propio *Picudo* quien cayó en manos de las autoridades. Tenía en su poder 20 kilos de cocaína y 20 armas largas. Al día siguiente, el jueves 20, fue detenido Jesús Peña González, alias *El Veinte*, jefe de José Rodrigo Aréchiga Gamboa, *El Chino Ántrax*, el coordinador de transporte y logística del cártel, detenido en Holanda en diciembre pasado. Cuando las autoridades preguntaron a *El Veinte* —líder de *Los Ántrax*, el brazo armado del cártel—, de qué otra manera era conocido, no dudó en decirlo: *La Última Sombra*, el hombre que rara vez se despegaba de *El Mayo* Zambada. Entre los objetos que le decomisaron estaba una camioneta pick up con un blindaje pocas veces visto, superior al nivel siete. Mientras tanto, en el conjunto de casas de la colonia Libertad, funcionarios federales levantaban el inventario de lo que El Chapo había dejado detrás. Se le había escapado el jefe del cártel, pero habían logrado el decomiso más grande de droga en el tiempo que lleva el actual gobierno: 3.2 toneladas de cocaína, metanfetamina y marihuana. Además de armas —pistolas, granadas, escopetas y rifles de alto poder—, Guzmán Loera abandonó objetos que hablan de su estilo de vida: toallas bordadas con sus iniciales, pinturas al óleo de su familia y muchas, muchas cámaras de seguridad, incluso en las habitaciones. “Está bien, ya voy a salir”, dijo El Chapo desde el interior del baño. Tres veces le habían pedido, de manera enérgica, que se entregara. Con las manos por delante, alzando los brazos, se puso a disposición de los marinos. Sólo llevaba puesta una trusa. El procurador Jesús Murillo Karam se había ido a dormir sabiendo que la señal del teléfono de Guzmán Loera había sido localizada en Mazatlán. Había una sola duda: ¿En qué departamento del condominio se ocultaba? Dos días antes, el capo pudo haber sido detenido en un suburbio de Culiacán, pero se decidió que lanzar ahí un operativo de captura era demasiado peligroso para los habitantes del lugar. La mañana del sábado 22 de febrero, el presidente Enrique Peña Nieto pidió que su gabinete de seguridad se reuniera en la Secretaría de Gobernación. El secretario de Marina llegó de civil. El de la Defensa tuvo que desplazarse desde la sierra de Guerrero para acudir a la cita. Mediante una llamada, el Ejecutivo preguntó a sus funcionarios qué tan seguros estaban de que el detenido unas horas antes fuera en realidad El Chapo Guzmán. El procurador dijo que la información estaba confirmada al 95 por ciento. “Pues avísenme cuando sea el 100 por ciento”, agregó el Presidente. Mientras tanto, El Chapo había sido transportado en helicóptero del lugar de su detención al aeropuerto de Mazatlán. Y ya venía volando en un avión de la Armada. Su esposa, hijas, nana y cocinera permanecieron en Mazatlán. El gabinete de seguridad había contemplado la posibilidad de ofrecer una conferencia allí mismo en Bucareli. Sin embargo, ante la solicitud presidencial de confirmar completamente la identidad de El Chapo, se optó por volar todos en helicóptero al hangar de la Secretaría de Marina, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Cuando bajó del avión, El Chapo se había vestido con ropa que los marinos habían tomado del departamento en el condominio Miramar. También llevaba puesta una venda en los ojos. En el hangar de



la Armada ya lo esperaba un equipo de especialistas de la PGR que tendrían la responsabilidad de confirmar su identidad. Le tomaron muestras de saliva y huellas digitales. Cuando le quitaron la venda, le ofrecieron una botella de agua Perrier que el capo se terminó casi sin respirar. Cuando le preguntaron cómo se sentía, primero respondió: "¿Mande?" Cuando le repitieron la pregunta, contestó: "Bien, nomás la presión, que a veces se sube y a veces se baja". Un funcionario se acercó para decirle que no se presentarían cargos en contra de su esposa, nana y cocinera. Que ellas estaban bien y que podían llevarlas a donde ellas quisieran. "¿Me lo garantiza, licenciado?", preguntó El Chapo. En respuesta, el funcionario sacó un celular y marcó un número. Pidió que le comunicaran con Emma Coronel y le pasó el teléfono a El Chapo. "Sólo tienes cinco minutos", le advirtió. Guzmán Loera saludó a su mujer y dijo que estaba bien. Preguntó cómo estaban ella y sus hijas. Y luego dijo: "Un licenciado ofreció llevarlas a donde tú quieras. Si quieres ir al rancho o a un centro comercial, ya tú les dices". A los cinco minutos justos, le fue retirado el celular. Una vez que se confirmó la identidad del detenido, el presidente Peña Nieto publicó un tuit a las 13 horas con 42 minutos. "Reconozco la labor de las instituciones de seguridad del Estado mexicano, para lograr la aprehensión de Joaquín Guzmán Loera en Mazatlán", escribió el Ejecutivo. Veinticuatro minutos después comenzó la conferencia informativa en la pista del hangar, encabezada por el titular de la PGR. Cuando ésta terminó, El Chapo fue conducido por dos marinos a un helicóptero de la Armada. La decisión de llevarlo tomado por la nuca no fue casual. Las autoridades querían evitar alguna manifestación de júbilo o sorna por parte del capo, como sucedió cuando fue detenido Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, en agosto de 2010. Pero El Chapo no estaba para bromas. Su semblante serio se transformó en uno de terror cuando el helicóptero despegó rumbo al penal del Altiplano. **(Pascal Beltrán del Río, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Los asaltos de ayer:** Muchas interpretaciones pueden hacerse de algunos movimientos evidentemente sociales que, sin embargo, por explicables que sean o parezcan, asaltan la razón. Nadie puede negar los motivos del surgimiento de *autodefensas* en Michoacán, pero es incomprensible que, habiendo suscrito con el gobierno federal un "acuerdo de institucionalización", más de medio millar de *milicianos* hayan ocupado ayer Pátzcuaro (y otras localidades) con la desenvoltura con que marchan efectivos del Ejército y la Marina Armada en los desfiles patrios. Lo mismo aplica para el hecho de que tanta gente (entre mil quinientos y dos mil), ayer también, marchara por las calles de algunas ciudades de Sinaloa para clamar por la liberación de Joaquín *El Chapo* Guzmán: por más que el narcotráfico tenga "bases sociales", es difícil aceptar no que una cantidad semejante (o más) trabaje para una banda criminal, sino que esa *planta laboral* se manifieste públicamente, como si su demanda fuera, por decir lo menos, sensata. Y más incomprensible aún... ¡que fuera dispersada por la policía!

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**La maestra está en la cárcel por revanchismo político:** La noticia de *El Chapo* Guzmán aplastó la efeméride del año de captura y reclusión de la maestra Elba Esther Gordillo. Pero es ella, realmente, quien diseñó y ha seguido con disciplina ejemplar una estrategia para que su desventura se desvanezca en el bajo perfil. La maestra no ha dicho una palabra, escrito una carta, enviado un mensaje. Cero quejas, cero escándalos, silencio al cien, le digo a su abogado Marco Antonio del Toro. "Es un silencio que implica un mensaje en sí", responde. "Ella está en lo suyo, absolutamente determinada a probar su inocencia". Creo entender que el fondo de la estrategia del silencio es no provocar ni producir tensiones estériles con los poderes Ejecutivo y Judicial. Y en eso están la maestra y el abogado. "Estoy convencido de que la maestra quedará libre este año", remata Del Toro. "No es un buen deseo, es una reflexión objetiva. Los cargos no tienen mayor grado de complejidad técnica, son notoriamente infundados, de una pobreza que alarma. Por eso nuestro objetivo es que la maestra Gordillo quede liberada en 2014. Te estoy hablando desde un punto de vista técnico". En términos de percepción ciudadana, la estrategia de Elba Esther tampoco parece estar dando malos réditos. Si bien es cierto que 71 por ciento de los mexicanos sigue teniendo una mala opinión de ella (Gabinete de Comunicación Estratégica, encuesta telefónica nacional levantada el martes), también lo es que, a un año, 58 por ciento piensa que su detención fue revanchismo político. Un silencio que no la estaría perjudicando.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

## Milenio-En Privado...

**Josefina: se fue pero se queda:** Desde hace unas semanas le había contado a usted, lector, que el enfrentamiento por la dirigencia del PAN sería exclusivamente entre Gustavo Madero, que irá por la reelección que no ha anunciado oficialmente, y Ernesto Cordero, quien ayer pidió licencia al Senado. El primero llevará al novato de oro del panismo, Ricardo Anaya, y el segundo a un protagonista indiscutible desde el ala yunquista, Juan Manuel Oliva, ex gobernador de Guanajuato. La convocatoria se publicó el martes por la noche sin novedad alguna, como tampoco la hubo en el anuncio que hizo ayer por la mañana Josefina Vázquez Mota sobre su no participación en la guerra por la dirigencia nacional del PAN. La ex candidata presidencial señaló que no se iba, que se quedaba, que no apoyaría a ningún *bando*, pero que lamentaba el nivel de división, incluso a nivel personal, que se vivía en su partido y expresó sus dudas en cuanto a la operación Madero: *Como se ha estructurado el proceso, existen prácticas contrarias al poder del voto del militante que afectarán el resultado*, advirtió, refiriéndose al control indiscutible que ejerce sobre los cuadros partidistas. Ya no lo mencionó, pero lo más lamentable es que el PAN, el partido de las ideas, los valores y los principios, tenga como tema central de este debate la corrupción, que se ha convertido en el eje de los discursos de sus candidatos, sobre todo en el caso de Cordero acusando a los maderistas. Ese es el daño que le hizo al PAN su paso por la Presidencia de la República, donde nunca supo, ni quiso, asumirse como partido de gobierno, pero tomó todas sus prebendas y desviaciones al punto de hacer propio lo que antes era su discurso contra el priismo: la corrupción de la que hoy se acusan los suyos. Cuando formalmente no han comenzado las campañas, que arrancaran el 18 de marzo, ya salpica la guerra de lodo; no quiero pensar lo que veremos cuando estén en su apogeo, lo que es inminente. Y a solo 14 meses de las elecciones federales del año que viene.

### RETALES

1. **FUTURO.** Josefina Vázquez Mota podría volver a la Cámara de Diputados en las elecciones del año que viene;
2. **PLANTÓN.** El gobernador Fausto Vallejo dejó plantado a un grupo de periodistas, a los que confirmó la comida sabiendo que ese día tendría la visita a Michoacán del presidente Peña Nieto. Los periodistas esperaron, esperaron, esperaron y se fueron. Fausto nunca llegó; y
3. **AVERIGUACIÓN.** Rafael Tovar ya debe haber presentado a la Secretaría de la Función Pública y a la PGR la denuncia por las obras inconclusas que dice haber recibido de la administración anterior: Cineteca, Acervo y Biblioteca México. Ya le responderá Consuelo Sáizar, su antecesora en Conaculta.

## (Joaquín López Dóriga, página 02)

### Milenio-Trascendió...

**:Que** los temas de seguridad y la captura de **Joaquín "El Chapo" Guzmán** dominaron la agenda de la Conferencia Nacional de Gobernadores en Puebla, donde el presidente **Enrique Peña Nieto** dijo que tienen que bajar los índices de robo, homicidio y secuestro.

Los controles en el Centro Expositor fueron "más rudos que nunca" y de plano secretarios de Estado y gobernadores como **Egidio Torre**, de Tamaulipas, o **Manuel Velasco**, de Chiapas, y hasta el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, tuvieron que esperar a que todo el aparato de seguridad abandonara el lugar para poder salir rumbo a sus entidades.

**:Que** el poblano **Rafael Moreno Valle**, presidente saliente de la Conago, también estableció un férreo control en la 46 reunión de mandatarios estatales.

A grado tal que no se permitieron entrevistas con otros gobernadores, a diferencia de encuentros anteriores en los que aprovechaban para opinar o fijar posiciones frente a temas locales o nacionales; esta vez todo se manejó a puerta cerrada.

**:Que** en el mundo de los abogados comentan que, al parecer, el defensor de "El Chapo", quien se identificó como **Óscar Quintanar** (de quien no existen referencias como litigante), en realidad se llama **Óscar Manuel Gómez Núñez**.

¿Quién es **Óscar Gómez Núñez**? Se trata del abogado de **Omar Ismael Zambada Apodaca**, sobrino de "El Mayo" **Zambada**, el otro líder del cártel de Sinaloa, e hijo de **Jesús Zambada García**, *El Rey* o *El Patrón*, detenido en octubre de 2008 en el Distrito Federal y extraditado a Estados Unidos.

**:Que** tras la declinación de **Josefina Vázquez Mota** y la solicitud de licencia del senador **Ernesto Cordero** para contender

por la dirigencia de su partido, ahora sí **Gustavo Madero**, el próximo viernes, se apartará como dirigente nacional del PAN para meterse de lleno a su campaña de reelección.

**Que**, por cierto, la fuerte lucha que vive Acción Nacional desde el sexenio de **Felipe Calderón** ha obligado a muchas figuras partidistas a maniobrar para no quedar fuera de la toma de decisiones en el próximo proceso de renovación de la dirigencia.

Por ejemplo, en las pasadas elecciones de consejeros nacionales del PAN, la senadora **Gabriela Cuevas**, ex delegada en Miguel Hidalgo y ex diputada local en el DF, fue electa en Jalisco propuesta por el municipio de Arandas, impulsada por su compañero de bancada, el senador por aquel estado **José María Martínez Martínez**.

**(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

**Mago de las cuerdas:** Debe haber sido un hombre de buen gusto. Francisco Sánchez Gómez, mejor conocido como Paco de Lucía, escogió nacer en la gaditana Algeciras, en la punta más meridional de España, el 21 de diciembre de 1947, junto a un Mediterráneo en que la costa africana se vuelve presencia constante. Y qué decir de su decisión de morir junto a las aguas tibias del Caribe mexicano, en Playa del Carmen, un lugar que había seleccionado como su segundo hogar y como el refugio en el que pasaría un siempre postergado retiro. No fue un señorito andaluz de esos que aprenden la guitarra para recibir el aplauso obligado en las fiestas de familia o sociedad. Recibió el instrumento de las seis cuerdas y cuerpo de mujer a los siete años de manos de su padre, Antonio Sánchez, quien se ganaba la vida precariamente vendiendo telas pero cuya verdadera vocación era la música. Antonio se convirtió de hecho en el primer y exigente maestro de Paco. La madre, Luzia Gomes, portuguesa, pensó desde un principio que el talento del pequeño podía ser una puerta de salida a los apuros económicos de la familia. De chico le llamaban Paco el de Lucía, esto es, el hijo de Luzia. De ahí surgiría su nombre artístico. Ya a los 12 años, con su hermano Pepe, cantaor, asombraba por su talento en el grupo Los Chiquitos de Algeciras. Con él grabó un disco a los 14. Siguieron otros con Ricardo Modrego y Ramón de Algeciras. Su primer álbum en solitario vino en 1967, a los 19, La fabulosa guitarra de Paco de Lucía. En 1970 se consagró en el Palau de la Música de Barcelona. La rumba "Entre dos aguas" de 1973 lo convirtió en el más popular de los músicos de flamenco. Formó pareja musical con Camarón de la Isla, un cantaor de voz rasposa y estilo abrupto que contrastaba con la ágil fluidez de la guitarra del algecireño. Juntos dieron al flamenco una proyección inusitada y alcanzaron públicos hasta entonces indiferentes o incluso hostiles a esta forma musical. Así como Andrés Segovia renovó la guitarra clásica, Paco de Lucía transformó la flamenca. En un inicio se vio fuertemente influido por el Niño Ricardo y por Sabicas, dos de los grandes, pero él logró dar a la guitarra flamenca una inusitada limpieza de sonido. La guitarra es un instrumento muy fácil de tocar mal pero muy difícil de tocar bien. Aun los mejores aceptan rasguños e imperfecciones en sus interpretaciones. Paco sorprendió por la limpieza de su sonido aun en los pasajes más intensos y complejos. Si bien en un principio se mostró escéptico ante las fusiones del flamenco con otras formas musicales, con el tiempo las aceptó y las llevó a su máxima expresión. Lo importante, argumentaba, era preservar la esencia de los géneros. Sus discos con los guitarristas de jazz John McLaughlin y Al di Meola, así como con virtuosos de otros géneros, generaron rechazo entre los puristas, pero ayudaron a darle al flamenco un mayor reconocimiento internacional. Lo que nunca nadie negó fue su virtuosismo. Paco de Lucía escogió irse pronto. Este 25 de febrero jugaba con sus nietos en Playa del Carmen cuando sufrió un infarto. Si bien se encontraba en un hotel, el Barceló, porque planeaba tener reuniones de trabajo, contaba con una casa de descanso en Playacar y había expresado varias veces su intención de retirarse ahí. Fue trasladado al hospital Hospiten de Playa del Carmen, pero la vida se le escapó a eso de las 19:15. Tenía 66 años de edad. En Algeciras las banderas ondean hoy a media asta y se han declarado tres días de duelo. En el resto del mundo no hemos quizá bajado las banderas, pero deberíamos. Se ha ido una de las mayores figuras de la música en el mundo.

### **Costo ambiental**

Los costos por agotamientos de recursos y degradación ambiental en nuestro país ascendieron a 6.3 por ciento del PIB en 2012 según el INEGI. Éste es un daño colateral del avance económico. Tenemos que conocerlo, medirlo y reducirlo, pero sin acabar con el crecimiento que genera prosperidad

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Excélsior-Juegos de poder...

**Bajar crecimiento económico: tradición de este sexenio:** La economía mexicana sigue mal. La supuesta recuperación no está ocurriendo. Persiste un crecimiento muy bajo, casi nulo. Sólo un verdadero milagro durante el segundo semestre del año hará realidad el pronóstico de la Secretaría de Hacienda de que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá 3.9% en 2014. Cada vez se ve más irreal esta estimación. Si bien nos va, la economía aumentará tres por ciento. ¿Hay alguien en el gobierno que esté preocupado y ocupado por la débil situación económica del país? ¿No debería el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, hacer algo al respecto? ¿No tendría que empezar por ajustar las expectativas de crecimiento a la baja? Eso sería lo responsable, pero supongo que se resiste a hacerlo. Y es que el año pasado la Secretaría de Hacienda tuvo que revisar en varias ocasiones su pronóstico de crecimiento del PIB a la baja, lo cual resultó bochornoso. Cuando tomó posesión Peña, estimaron que sería de 3.9 por ciento. A mitad de 2013, ya había caído a 2.4 por ciento. En septiembre, a 1.7 por ciento. Todavía después de los huracanes *Ingrid* y *Manuel* la volvieron a revisar a la baja llegando a 1.4 por ciento. ¿Y cuánto finalmente creció el PIB mexicano en 2013? El INEGI acaba de publicar la cifra: 1.1 por ciento. Un número francamente escaso. Si tomamos en cuenta que la cifra equivalente para 2012 fue de 3.9%, estamos hablando de una caída de 72% en el crecimiento económico de México. Supuestamente el último trimestre de 2013 la economía comenzaría a espabilarse. Pues no fue el caso. De acuerdo con el INEGI, el PIB "creció 0.18% durante el trimestre octubre-diciembre de 2013 respecto al trimestre previo". El sector agropecuario sólo creció 0.22%, el de servicios aún menos (0.17%), en tanto que el sector industrial incluso cayó este último trimestre en menos 0.4% con respecto al trimestre anterior. El año pasado fue horrible para la industria nacional. En términos anualizados, este sector disminuyó en 0.7% con respecto a 2012. En el cuarto trimestre de 2013, dos actividades que conforman al sector cayeron de manera considerable: la construcción con un desplome de 4.6% y la minería de 0.9 por ciento. Pregunta: ¿qué pasó, entonces, con el gasto en construcción que supuestamente inyectaría el gobierno durante este último trimestre? Recordemos que la administración de Peña, apoyada por el PRD de *Los Chuchos*, a finales del año pasado abandonó la regla de "déficit cero" de las finanzas públicas para pasar a una nueva política de "balance estructural". El Congreso le autorizó al Ejecutivo endeudarse con el fin de reactivar la economía para que, cuando esto ocurriera, se pagara la deuda. El déficit público se elevó para lo que quedaba de 2013 y todo 2014. Medido en requerimientos financieros del sector público se autorizó un déficit equivalente a 4.1 puntos del PIB para este año. Pues bien, ya estamos a finales de febrero, el gobierno supuestamente tiene mucho dinero del endeudamiento autorizado, y la pregunta es por qué no lo está gastando o por qué lo está gastando en algo que no está estimulando a la economía. En cuanto al bajo crecimiento, el gobierno tampoco ha ayudado en su inexplicable retraso por enviar al Congreso las iniciativas de reformas secundarias en materia de telecomunicaciones y energética. La primera urge porque, lejos de estar generando inversiones, está frenándolas (se calcula una caída de 27% en la inversión en telecomunicaciones debido a la incertidumbre de no tener una legislación secundaria). La gente, que no es tonta, está percibiendo lo mal que va la economía. Esto se refleja en la confianza de los consumidores que, en su última medición de enero, se desplomó al menor nivel de los últimos cuatro años. Hoy los mexicanos están menos dispuestos que el año pasado a comprar muebles, televisores, lavadores y electrodomésticos. No sorprende, entonces, que los comercios estén vendiendo menos. Las ventas de Walmart, por ejemplo, "cayeron 3.8% durante enero en sus tiendas que tienen más de un año de operaciones en México, lo que se suma a la contracción de 1.3% que registró para todo el año de 2013". La economía mexicana no despega. El crecimiento es mínimo. 2013 fue un año malo incluyendo el último trimestre. Todo indica que el primero de 2014 también lo será. En algún momento el gobierno tendrá que reconocerlo y bajar las expectativas de crecimiento de este año. Desgraciadamente ya se está volviendo una tradición de este sexenio.

(Leo Zuckermann, página web)

## El Universal-Bajo Reserva...

### El privilegio de Elba Esther:

LA MAESTRA no pasó sola el trago amargo del primer año en prisión. Elba Esther Gordillo cumplió este miércoles 12 meses en reclusión, acusada de delitos federales. A pesar de que no fue un día de visitas en los centros de readaptación social de la Ciudad de México, la ex presidenta del sindicato magisterial tuvo ciertas ventajas entre las reclusas: un intenso flujo de visitantes en el Hospital General Torre Médica de Tepepan, nos dicen. Gordillo recibió a Ismael Hernández Gordillo, Erika Trejo y a sus hijas Maricruz Montelongo y la senadora Mónica Arriola. Para las autoridades del GDF no hubo privilegios para la ex poderosa profesora, porque el hospital "no opera de la misma forma" que el Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan y tiene sus criterios para este tipo de encuentros, nos explican. ¿Será?

UN CAFÉ bien cargado le hizo falta a Carlos Lozano de la Torre, gobernador de Aguascalientes, quien asumió la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores. Don Carlos tuvo dos resbalones que causaron algunas sonrisas y el cruce de miradas entre varios de los mandatarios asistentes a la reunión de la Conago en Puebla. Primero, definió a la organización como “confederación” y al jefe del Gobierno del Distrito Federal lo identificó como “Jefe del Departamento de Distrito Federal”. Lozano de la Torre se fue al siglo pasado con el asunto de la confederación y a más de tres lustros de distancia en la historia de la capital del país, cuando los presidentes designaban a los regentes del DF. ¿Nostalgia?

UNA VEZ que se definió que la pelea por la silla azul será entre dos grupos, corderistas y maderistas, la negociación se ha encarecido entre los equipos del senador Ernesto Cordero —quien pidió licencia indefinida para competir por la presidencia del PAN— y del ex gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, para lograr una fórmula entre ambos. ¿Cuál es el costo de una alianza de este tipo que compita contra Gustavo Madero? Sencillo, si Cordero quiere de su lado a Oliva tiene que aceptarlo como jefe de la campaña y futuro secretario general del partido, nos dicen. Tal acuerdo implicaría que los olivistas se hagan cargo de toda la estrategia para derrotar a Madero. ¡Ufff!

AHORA SÍ, nos dicen, está todo listo para que se retome la polémica y el debate sobre la ley impulsada por la cúpula del coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, para meter a la cárcel a los rijosos en los estadios de fútbol. La oposición buscará atenuar las penas de prisión y los tricolores traen un buen ánimo de diálogo para la reunión de este jueves, nos comentan.

HAY MALESTAR en círculos políticos de Estados Unidos, pues se asegura que el gobierno de México ha regateado un reconocimiento público a los agentes de la DEA y a los Marshals de Estados Unidos que apoyaron a la Marina para lograr la detención de Joaquín El Chapo Guzmán. Las agencias estadounidenses han expresado en varios momentos y ante diversos políticos que las autoridades mexicanas se están llevando todo el crédito de la captura, que no se habría conseguido sin la participación de agentes de EU. Por lo pronto, el presidente del Comité de Seguridad Interna de la Cámara de Representantes estadounidense, Michael McCaul, felicitó públicamente a los agentes de la DEA, ICE y al servicio de Marshals por su participación en el arresto del capo.

## **(Redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

NO ES por ser aguafiestas, pero ya se vio que aunque “El Chapo” esté tras las rejas, su imperio sigue en pie.

Y AYER hizo alarde de músculo al sacar a las calles de Culiacán a cientos de simpatizantes de Joaquín Guzmán Loera, como si se tratara del rey del carnaval de Mazatlán.

NO FUE una manifestación espontánea, sino una exhibición de logística y recursos con el reparto de camisetas estampadas con la leyenda “We love Chapo”, con las mantas impresas digitalmente y con la impresión y volanteo de miles de panfletos y carteles. Vaya, ¡hasta banda llevaron!

AL MEJOR estilo de las concentraciones políticas, se vio a los operadores de “El Chapo” acarreado a sus bases, llevando control de la asistencia, repartiendo agua y comida.

EN RESUMEN, salieron a desafiar abiertamente a las autoridades. Y lo que pone los pelos de punta es pensar hasta dónde querrán llevar su movimiento y, sobre todo, hasta dónde los dejarán.

DIRECTAMENTE de Monterrey le llegó una buena noticia a la pandilla de Ernesto Cordero.

LOS SEGUIDORES del hoy senador con licencia están felices con la denuncia que presentaron priistas de Nuevo León ante la Auditoría Superior de la Federación por el asunto de los moches panistas.

Y ES QUE dicen que buena parte de los recursos obtenidos por el grupo que encabeza Luis Alberto Villarreal, con la extorsión a alcaldes y gobernadores, fue a parar ¿a dónde creen? A la campaña de Gustavo Madero.

EL PLEITO entre las televisoras se va a poner, literalmente, de la patada.

SI CREÍAN que los tironeos ya estaban en su máximo, espérense a ver lo que ocurrirá este año en que a 6 equipos de fútbol de la primera división se les vencen sus contratos de transmisión.

EL INGRESO a la cancha de la escuadra de Carlos Slim trastocó la alineación del duopolio en cuanto al reparto de los equipos.

LOS JUGADORES del ingeniero llegaron barriéndose con la cartera por delante y se hicieron con las transmisiones del León que, para colmo, es el actual campeón del fútbol mexicano.

Y AHORA entrarán al draft de la venta de derechos Santos, Pachuca, Atlas, Jaguares, Puebla y Veracruz.

EL EQUIPO hidalguense, del que ya es socio Slim, dejará a TV Azteca y pasará a las filas de UnoTv, en tanto que el Atlas, que ya es propiedad del Ajusco, seguramente romperá con Televisa. Falta ver para dónde rueda el balón con los otros cuatro equipos.

SI YA de por sí un divorcio es un asunto difícil, más complicado se vuelve cuando se alarga por cuestiones burocráticas.

EN LOS JUICIOS de lo familiar que se llevan a cabo en el DF, el área de Trabajo Social se ha convertido en un cuello de botella. Pero, ojo, no es por mal servicio, sino por falta de recursos.

RESULTA QUE sólo hay nueve especialistas para atender los 84 mil nuevos procesos que se presentan cada año... además de los que ya están en trámite.

ESO SIGNIFICA que, por ejemplo, los estudios socioeconómicos que usualmente se realizan en juicios de divorcio, manutención y patria potestad, pueden tardar en realizarse ihasta un año!

O SON muchos los que se divorcian o pocos los que los atienden. Es una pregunta que llega al presupuesto.

**(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**



**Criterio**

